“Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.
“Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse.”
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Viernes 18 de Junio de 1880.— San Ciriaco; Sta. Paula, mártires, y Sta. Macrina vírgen. AÑO XLI.—NUMERO 142.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Junio 16.

Han llegado hoy, procedentes de la Habana, los vapores americanos *City of Merida y Niagara.*

Madrid, Junio 17.

Despues de una tumultuosa discusion ha sido aprobado en las Córtes por 246 contra 33, el voto de confianza al Gobierno, absteniéndose de tomar parte en la votacion los liberales constitucionales.

El tipo de emision del nuevo empréstito ha sido fijado en 83 y el dia 30 se ofrecen á la venta pública las dos terceras partes del empréstito.

Nueva York, Junio 17.

Procedente de la Habana, ha llegado hoy el vapor americano *Santiago de Cuba.*

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Junio 16, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15.80 en oro.
Idem mejicanas, á $15.65
Mercado monetario, á 2 por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s[. Lóndres 60 d[v. (banqueros) á $4.86½ cts. la libra.
Cambio s[. París 60 d[v. (banqueros) á 5 f. 18¾ c.
Cambio s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros) á 95.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 109 ex-cupon
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas 7⅝ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8½ cts. lb.
Regular á buen refino 7½ á 7⅝ cts. lb.
Se vendieron 1,400 bocoyes azúcar mascabado, 1,326 idem idem centrífuga y 100 idem idem miel de Cuba, 400 idem idem de la isla de Trinidad, 25,800 sacos idem de Manila y 11,000 idem idem de la Bahía.
Mieles, purga de 50 grados á 36 cts.
Idem mascabada, idem á 36 cts.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7⅜ cts
Tocineta, *long clear* á 7 cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family $4½ á $5 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° á 26[0
Idem regular refino á 23[0
Consolidados á 98¼
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 110½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras, 52½ pen. la onza.

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 6⅞ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 85 fr. 90 cts ex-div.

Habana, 17 de Junio de 1880.
E. S. Spencer

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	5 á 7 s[p p f y c.
INGLATERRA	17½ á 18 P 60 d[v
FRANCIA	3¾ á 4 P 60 d[v; 4¼ á 4½ P c[v.
ESTADOS-UNIDOS	6¾ á 7 P 60 d[v. 7¾ á 8 P c[v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	126¾ á 127 P á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 8 p/s 10 y 12 oro.
BONOS DEL TESORO	250 á 1 4½ P. B[B. para el 30 del corriente cotizadas por el corl. D. D. Vieytes.

MERCADO EXTRANJERO
Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.
8½ á 9¼ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.
7 á 7⅜ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.
De 7 á 7½ rs. @ segun clase y polarizacion.

Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara, 21 acciones á 28 P[c B[B cotizadas por el auxiliar D. E. Beltine.

Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 14 acciones á 25 D[c B[B cotizadas ayer á última hora por el auxiliar D. A. Angelet y Rojas

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CÁMBIOS Y ACCIONES
D. Isidro Olivarez, auxiliar de corredor.
D. Celestino Blanch id. id.
DE FRUTOS.
D. José Ruiz y Gomez.
D. Félix Arandia, auxiliar de corredor.
Habana 17 de Junio de 1880.—El síndico, *M. Nuñez.*

SUSCRICION Á LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

Por un año adelantado $23
Por un semestre, idem 12
Por un trimestre, idem 6
Por un mes, idem 2
Un número suelto 20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado $26
Por un semestre, idem 13-50
Por un trimestre, idem 6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.
Por un año, adelantado $25-50 } oro.
Por un semestre, idem 12-75 }

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)
Por un año, adelantado $25-50 } oro
Por un semestre, idem 12-75 }

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate	D. José María Bilbao
Aguada del Cura	“ Juan Bosque.
Alacranes	“ Ramon Arenas.
Alonso Rojas	“ Joaquin de la Oceja.
Alquizar	“ Francisco Ateca.
Amarillas	“ José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo	“ Francº Lerdo de Tejada.
Baez	“ Antonio Morales.
Bahía-Honda	“ José Rivero.
Bainoa	“ Antonio Alonso.
Baracoa	“ Francisco Piñó.
Batabanó	“ José Salas.
Bayamo	“ Castañé é Iglesias.
Bejucal	“ Francisco Borrego.
Bemba	Sres. V. Tames y Cª
Bolondron	Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas	“ Nicolás Reguera.
Caibarien	“ Juan R. Reynoso.
Caimito	“ Manuel Gonzalez.
Calabazar	“ Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	“ Evaristo Perez.
Calimete	“ José Carreño.
Camajuaní	“ Juan Udoy.
Camarioca	“ Miguel de Seña.
Canasí	“ Antonio Bacelo.
Candelaria	Sres. Garcia y Cª
Carballo	“ Antonio Alonso.
Cárdenas	“ José Bujons.
Cartagena	“ Mariano A. Hernandez.
Cidra	Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila	“ Juan Diaz.
Cienfuegos	“ Baldomero Aibar.
Cifuentes	“ Evaristo Perez.
Cimarrones	“ Francisco Fina.
Colon	“ Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte	“ Nestor Clavell,
Consolacion del Sur	“ Julian Leiva.
Contreras	“ Sres. Araute y Argüelles.
C. Falso de Macurijes	“ Juan Garcia Rey.
Corralillo	“ Agustin Revuelta.
Cuba	“ Juan Perez Dubrull.
Cuevitas	“ Casimiro Romero.
El Cano	“ Bernardo Fernandes.
Encrucijada	“ Evaristo Perez.
Esperanza	“ Tomas Rodriguez.
Gibara	“ Antonio Fernandez Vega
Guamutas	“ José Franco.
Guanajay	“ José Far.
Guane	“ Sebastian Canals.
Guara	“ Nicolás Sardiñas
Güines	“ Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Maribona Hnos. y Cª
Güira de Melena	“ Antonio Fragüela.
Hato Nuevo	“ Juan Herrera.
Holguin	“ Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	“ José Suarez del Castillo.
Isla de Pinos	“ Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande	“ Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco	“ José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines	“ Manuel de Salazar.
Las Cruces	“ Agustin Gonzalez.
Las Mangas	“ Luis Marroquin.
Las Pozas	“ Pedro del Collado.
Las Vueltas	“ Victor Soria.
Los Palacios	“ Agustin Bou.
Los Palos	“ Domingo G. Solis.
Macagua	“ Felipe Fernandez.
Madruga	“ Juan G. Andrade.
Mantua	“ Francisco A. Pelaez.
Manzanillo	“ José de la T. Mariño.
Marianao	“ Manuel Ruiz.
Mariel	“ Saturnino Navajas.
Mata	“ Evaristo Perez.
Matanzas	Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur	“ Julian Alfonso.
Moron	“ Antonio Sabido.
Nuevitas	“ Ruperto Cásares.
Palmira	“ Rafael Marin.
Paradero Pedroso	“ José B. Bango.
Paradero de las Vegas	“ Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego	“ Pedro Gayarre.

CRONICA OFICIAL.

TESORERIA GENERAL DE HACIENDA.

Los apoderados de individuos de clases pasivas del Tesoro de esta Isla residentes en la Península, cuyos nombres se insertan á continuacion, se servirán presentarse en esta Tesorería General ántes del dia 15 del corriente y á las horas ordinarias del despacho, con objeto de percibir los haberes devengados por sus representados en el último trimestre del próximo pasado año, que se está satisfaciendo á las referidas clases y cuyo pago se cerrará definitivamente en el mencionado dia.

MONTEPIO CIVIL.

Dª Asuncion Bonet.—Dª Beatriz Cabarrus.—Dª Hilaria Felicia Espinosa.—Dª Pilar Montes.—Dª Matilde Pastor Viñas.—

MONTEPIO MILITAR.

Dª Josefa Bringas.—Dª Encarnacion Carreras.—Dª Elvira Culumbier y Urgelles.—Dª Dolores Diaz Guillen.—Dª Paula Franco.—Dª Amalia Gonch.—Dª Ramona Lavalette.—Dª Cayetana de la Puente.—Dª Clara Rengifo.—Dª Josefa Romeu y Sanz.—

JUBILADO DE GRACIA Y JUSTICIA.
D. Cayetano Nieto.

JUBILADO DE GOBERNACION.
D. Joaquin García Berges.

Habana. 10 de Junio de 1880.—El Tesorero General, *Luis de Sogredo.*

OBISPADO DE LA HABANA.
SECRETARÍA.
Cementerio de Cristóbal Colon.

Siendo considerable el número de personas que se han acercado á esta Secretaría solicitando se les conceda un nuevo plazo para cercar las parcelas de terreno que poseen á perpetuidad en el Cementerio de Cristóbal Colon, S. E. I. ha tenido á bien señalarles el de otros sesenta dias, contados desde esta fecha, con advertencia de que les pasará perjuicio á los que no cumplan con esta disposicion.

Igualmente se concede el mismo improrogable plazo de sesenta dias á los señores, cuyos nombres se publicaron en la *Gaceta Oficial* del dia 20 de Marzo último, que tienen presentadas hace tiempo sus instancias solicitando se les conceda terreno, para que acudan á ultimarlas, si fuese ese su deseo.

Habana 8 de Junio de 1880.—P. V.—*Doctor Salvador Ordoñez*, Canónico Majistral, Secretario.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 16:
De New-York en 4 dias vap. amer. City of Washington cap. Timmerman ton. 2618 con efectos á Mc. Kellar Luling y Comp.; pasajeros 34.
Dia 17:
De Gibara en 36 dias berg. gol. esp. Cuba y Canarias cap. Rodriguez ton. 314 con efectos á Martinez Galvan y cp.

SALIDAS.

Dia 16:
Para Matanzas vap. esp. Carolina cap. Riestra.
—New-York vap. amer. City of New-York cap. Reynolds; pasajeros 43.
—Mantanzas bca. amer Corea cap. Snow.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Clinton cap Henry; pasajeros 9.
—New York vap. amer. Saratoga cap. Curtis pasajeros 67.
Dia 17:
Para Progreso bca. esp. Braulio y Vicente cap. Antig.
—Delaware y Breakuater berg. amer. E. H. Williams cap. Gould.
—Delaware y Breakuater bca. amer. Isaac Jackson cap. Davis.
—Delaware y Breakuater berg. amer. Fanny B. Fucker cap. Fucker.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De New-York en el vap. amer. City of Washington: D. Enrique Izquierdo; R. Peon; G. W Mc. Donald; Rosario Vazquez; T. Tosca y 2 niños; A. Vega; T. Garcia; Calixto Lopez; J. K Guillen; R Fernandez; R. Willis; M. Mendive; R. Menocal; M. J. Melero; M. Tijero é hijo; E. Diddeo; J. Benidar; Frank Hatton; Lionel Caudon; J. J. Carnarli; P. Iduate señora é hijo; A. Conde Huert; J. V. Marin; M. Silva; S. G. Ruiz; Wm. Yanez; T. Marquez.

SALIERON.

Para New-York en el vap. amer. City of New-York, D. Antonio Bruzon; Juan M. Macias; Mercedes Ros; Pablo Artega; Alfonso Artega; Francisco Lavandeyra; Juan Nenninger; Emma Madan niño y criada; Sarah J. Tanne; José Peñate é hijo; Trinidad; Martinez; Emilio Pa; Anna O. Callaghan; Felix Fernandez; José Martin; Rafaela Gutierrez; José Antonio del Rio; Alberto Catterfeld; José Rundesmann; Tomás Ubierna; José P. de Armas; Maria Egan; Emilio Chasague; Amador Esteba; Antonio García; Leticia Honard y 3 niños; Samuel Ruiz; B. Sechuyler; Samuel T. Tolon; Antolin Guezala; Denaldo F. Lutberland; José R. Garcia; Federico Ibañez; Eduardo A. Wright; José Mª Gutierrez; Antonio Rodriguez.

Para New-Orleans y escalas en el vap. amer. Clinton.
D. Hermann Binder y 6 hijos; Phebe Mª Newcomb; Lafazetti I. Terril.

Para New-York en el vap. amer. Saratoga:
D. Claudio Gonzalez; José de la Rua; Eduardo G. Abreu; Angela Mora; Eduardo Abreu; Anjelina Abreu; Amalia Conill; Leonor Perez; Ramon Ugarte; Felipe Bobigas y Sra.; Alejo E. Ofinell; Juan Conill; Ramon Torre; Oscar Conill; Francisco Chaguaceda; Leocadia Miranda; Julia Chaguaceda; Alfredo Chaguaceda; Jacobo Shwartz; Manuel G. Angarica y familia; Amalia Van de Water é hija J. A. J. Francois; Emilio F. Cabada y familia Ellen Fannig; Federico M. Marty; María Montoya; Willian Moden é hija, Gerardo M. Rabell; Ana Lavat; Matilde Poey de Luna; Jorje Ferran Sra. é hijo; Catalina Dardes, Rosa Diaz de Villegas y dos de familia; Matilde de Luna; Margarita de Luna; Matilde Howell; José Martin; Anna O-Reilly; Diego Abreu; Amalia Pichon; James E. Mc Dowell; marqués de Villalba Andrés Lima; Miguel Guardado; José Junco; Fernando Cortina; Manuel Wain. Además 3 asiáticos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 17:
De Ságua gol 2ª Rosa pat. Pagés; 1000 sacos carbon.
—Matanzas gol. Dos Hermanas pat. Calafell; 44 pp. aguardiente y 39 serones tasajo.
—Idem gol. Dos Isabeles pat. Vera; en lastre.
—Caibarien vap. Alava cap. Gabica; 400 cs. azúcar, 15 pp. aguardiente y efectos.
—Sagua gol. Carmita pat. Paz; 800 sacos carbon.
—Mantua gol. Margarita pat. Amengol; 800 sacos id.

SALIDAS.

Para Cárdenas gol. Tres Teresas pat. Enseñat; efectos.
—Nuevitas y P. Padre gol. Amistad pat. Oliver; id.
—Matanzas gol. María pat. Alemañy; id.
—Baracoa gol. Diez de Agosto pat. Rojas lastre.
—Teja gol. Jóven Luisa pat. Ferrer; lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Indianola vap. amer. Wm. J. Hewes cap. Hill por Mc Kellar Luling y Comp.; lastre.
—Cayo Hueso vap. amer. Cuba cap. Buckley por M. Suarez; en lastre.
—New-York berg. amer. C. C. Robinson cap. Forbes por Moré Ajuria y cp.; 660 byes. azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para New York vap. amer. City of Washington cap. Timmerman por Zaldo y Comp.
—Delaware Breakuater bca. amer. Eliza White cap. Watter por Moré Ajuria y Comp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 16:

Azúcar cs	1
Idem sacos	500
Idem byes	810
Idem barriles	2
Tabaco tercios	201
Idem torcidos	358125
Aguardiente bls	3
Idem ¼ idem	1

EXPORTACION.

Azúcar cs	660

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Carolina de Liverpool:	
368 quesos partagrás, 24 cs id Flandes	$84 qtl.
600 sacos arroz semilla, 200 id id id	22¼ rs. @.
Cármen de Amberes:	
300 sacos arroz semilla	22¼ rs. @
Virtuosa de Barcelona:	
91 pipas vino [Samá, 17[2 id id id	Rdo.
Fábrica del pais, La Salud:	
700 cs. fideos	$18 las 4 cs
Fábrica del pais La Ambrosía:	
20 barriles galleticas	$33 qtl.
13 cs. latas id	20 rs. lata
340 latas sueltas id	19 rs. id.
Fábrica del pais, Modelo de Viena:	
20 barriles galleticas	$33 qtl.
10 id id crema	$75 qtl,
60 latas id id	22 rs. lata
7 cs. latas id id	21 rs. id.
275 latas id id	20 rs lata.
Almacen:	
100 sacos café de Puerta Rico	$47¼ qtl.
75 id id de id id	$47½ qtl.
43 id id de Mayagüez (oro)	$41¼ id.
400 cs fideos Rudolph	$20½ las 4 cs
500 cuñetas aceitunas	20 rs. uno.
110 sacos garbanzos chicos	$5¾ @.
98 id id medianos	$6½ @.
100 id id gordos	$7½ @.
40 id id selectos	$8 @.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas** con escala en **New-York** saldrá dentro de breves dias el bergantin español **Nueva Amalia** capitan D. José Saavedra, admite carga á flete y pasajeros. Informará su capitan abordo, y en la calle del Inquisidor 29 su consignatario, *Antonio Serpa.* bp 2491

Para **Vigo, Coruña y Santander**, saldrá el 20 del corriente la barca Española **Julian Antonio** su capitan Bilbao; admite un resto de carga á flete y pasajeros á los cuales ofrece un esmerado trato. Impondrán Inquisidor nº 16 sus consignatarios.—*R. Romero y Comp.* bp 2549

Para **Tenerife y Canaria** la barca española **Trinita**, capitan Reina saldrá el 27 del corriente. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán el capitan abordo y en la calle de Inquisidor nº 29. *Antonio Serpa.* 2372

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor español

JOSE BARO,

CAPITAN MAS.

Saldrá para **Santander** y **Barcelona** del 10 al 15 de Julio próximo.
Admite carga y pasajeros para ambos puntos.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Los pasajeros de 3ª clase tendrán pan fresco y vino diariamente.
Los billetes de pasaje y conocimientos de carga se despachan, calle de Paula núm. 10.
BP 2637

Para New-Orleans, via Key West.
El vapor correo americano

CHASE,

capitan Peterson.

Saldrá para dichos puertos sobre el sábado 19 de junio á las 4 de la tarde.
Precio de pasaje en primera.
Para NEW ORLEANS $ 34 oro.
Admite carga á flete.
La correspondencia se recibirá en la Administracion General de Correos.
Habrá lancha en el muelle de Caballeria para recibir la carga el dia de su salida.
De mas pormenores, impondrán sus consignatarios. Mercaderes 13. LAWTON HNOS. 2606

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.
LINEA DIRECTA,
Los hermosos vapores de hierro

NIAGARA, Capitan S. Baker.
SARATOGA, Capitan T. S. Curtis.
SANTIAGO, Capitan S. F. Phillips.
NEWPORT, Capitan J. P. Sundberg.
En construccion.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

PARA NEW-YORK.
NIAGARA Sábado julio 3.
SARATOGA Sábado julio 10.
NIAGARA Sábado julio 24.

Precios de pasaje.
1ª cámara $ 40 } ORO.
2ª id. 20 }

Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.
El nuevo y hermoso vapor de hierro
SANTIAGO, Capitan Phillips.
Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 118, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª
El vapor-correo español
ALFONSO XII,
Capitan D. Eujenio Bayona.

Saldrá para Santander el 25 de Junio llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga para dicho puerto y pasajeros para Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco sólo para Santander.
Rebajas en los pasajes de niños, en los de las familias y en el precio de literas retenidos por los pasajeros para mayor comodidad, ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á précios convencionales.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 23.
De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28

New-York & Havana Direct Mail Line.
Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea.
Santiago de Cuba. Capitan Foote.
Capitan ....
Saldrán en el órden siguiente:
DE NEW-YORK para la Habana.
SANTIAGO DE CUBA....... Juéves Junio 23
PARA NEW-YORK.
SANTIAGO DE CUBA....... Sábado Julio 3
Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.
Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballeria hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.
Admite carga á flete y pasajeros.
La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.
Los vapores de esta acreditada línea:
City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida.... Cap. W. M. Rettig.
City of Veracruz.... Cap. E. Van-Sice.
Saldrán en el órden siguiente:
De la Habana.
City of Washington. Juéves Junio 3
City of Mérida..... Sábado .. 12
City of New-York.... Miércoles .. 16
De New-York.
City of Veracruz..... Miércoles Junio 2
City of Alexandria.. 16
City of Washington.
Saliendo á las cuatro de la tarde.—Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes segun anuncio especial.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª.
Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.
Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.
Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor
PASAJES,
cap. Benitez.
que tiene señalado el siguiente itinerario;
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para PONCE
.. PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
Retorno.
De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE
.. PONCE el dia 16 para CUBA.
.. CUBA el dia 19 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.
Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.
CONSIGNATARIOS.
NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.
El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios
M. Calvo y comp. OFICIOS 28.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL
MARIA.
CAPITAN D. MIGUEL GRANADA.
Saldrá para **Santander** y **Barcelona** del 5 al 10 de Julio.
Este vapor perteneciente hoy á la empresa de vapores correos de Mallorca ha sido completamente reformado y restauradas con notables mejoras, sus espaciosas cámaras brindan á los señores pasajeros toda clase de comodidades, á los cuales se ofrece el más esmerado trato.
Los señores pasajeros que se dirijan á Palma tendrán la ventaja de poderse trasladar al 14 con uno de los vapores de dicha empresa sin pago de pasaje.
Se advierte que los pasajeros de 3ª tendrán pan fresco y vino todos los dias.
Para más pormenores informarán sus consignatarios Oficios nº 88.
Veiret, Lorenzo y Comp. bp 2513.

VAPORES COSTEROS

VAPOR
ALAVA,
Capitan D. Juan Angel Gavica.
VIAJES DIRECTOS A CAIBARIEN Y VICE-VERSA.
Saldrá directo para CAIBARIEN los dias 10, 20 30 de cada mes á las seis de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien. el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.
RETORNO.
Saldrá de Caibarien directo para la Habana los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 11 de la mañana.
Nota.—A los Sres. Cargadores que por un solo conocimiento embarquen cincuenta ó mas caballos de carga se les rebajará el 12 por 100 del importe del flete y lanchage, y así mismo se rebajará el 20 por 100 á los que embarquen de cien caballos para arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está establecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco.
VIAJES A CARDENAS Y VICE-VERSA.
Saldrá para CÁRDENAS los dias 5, 15 y 25 de cada mes á las 6 de la tarde. Recibirá carga por el muelle de Luz los mismos dias de salida.
Retorno.—Saldrá de Cárdenas para este puerto, los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 6 de la tarde.
Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.
VAPOR ESPAÑOL
MANZANILLO.
Capitan AGUIRRE.
Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surjidero de Batabanó para las Tunas tocando en Cienfuegos y Trinidad
El lúnes 21 de Junio por la noche.
Los pasajeros pueden tomar el tren que sale del Paradero de Villanueva á las 2-40 de la tarde del mismo dia.
Recibe carga hasta el sábado inclusive.
El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, expresando con claridad el destino y sus consignatarios.
Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.—San Ignacio núm. 50, esquina á Lamparilla. bp 2704

VAPOR
BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibaso.
Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda.)

VAPOR ESPAÑOL
ANITA,
CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.
Viajes directos de la HABANA á CAIBARIEN y viceversa.
Saldrá de la Habana los dias 5, 15 y 25 á las 6 de la mañana y de Caibarien los dias 9, 19 y 29 á las 11 de la mañana.
Recibe carga en ésta por el muelle de Luz, tres dias antes de la salida, cuyos fletes se abonarán á bordo al entregarse firmados por el Capitan los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasages.
NOTA.—Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios y otros puntos del interior, podrán tomar el tren que sale de Caibarien los dias 6, 16 y 26 por la tarde.
De más pormenores impondrán en Caibarien, los Sres. *Gorordo y Lopez*, y en la Habana, Merced nº 12. *Cosme de Toca.*

VAPOR ESPAÑOL
CUBA.
Capitan Carreras.
Este nuevo y magnífico vapor saldrá de este puerto para el de Manzanillo el Mártes 23 del corriente, con escala en Cienfuegos, Trinidad y Tunas.
Admite carga y pasajeros para los indicados puertos, la primera desde el Viérnes 18 por los muelles de Luz.
De más pormenores impondrán O'Reilly nº 8.—Su consignatario.—Francisco de Cuadra bp.

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.
VAPORES
TRINIDAD.
Capitan Fernandes.
VILLA-CLARA,
Capitan Crespo.
Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,
TODOS LOS MIERCOLES.
despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.
ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.
El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.
Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.
Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.
Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.
Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel García Caballos 1532

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.
VAPOR
CRISTOBAL COLON.
Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.
REGRESO.
Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.
Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon. Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.
REGRESO.
Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 } de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.
Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.
NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.
Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador

VAPOR ESPAÑOL
SOLER,
capitan JOFRE.
Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.
Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el Juéves 13 del corriente.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS.
Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120. altos. bp

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.
VAPOR ESPAÑOL
MORTERA,
Capitan Siches.
Viaje ordinario á St. Thomas por el Sur de Santo Domingo.
IDA.
Junio 20.—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Sto Domingo el 27.
27.—De Santo. Domingo y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29
29.—De Aguadilla y llegará á Pto-Rico el 30.
30.—De Pto-Rico y llegará St. Thomas el 1º de Julio.
RETORNO.
Julio 3.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagües el 5
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
6.—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 7
7.—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 9
9.—De Cuba y llegará á Baracoa el 10
10.—De Baracoa y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 14
Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 17 del corriente y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.
CONSIGNATARIOS
Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Gurri, Hidalgo y cp.
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Cuba.—Sres. S. y L. Ros y Cª
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y cp.
Ponce.—Sres. A. Casals y cp.
Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernedo
Aguadilla,—Sres. Amell, Juliá y Cª
Pto. Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª
St. Thomas.—Sres. Lamb y Cª
Se despacha por D. RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana.
Nota de las obligaciones del Tesoro de esta Isla sobre los productos de la renta de Aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

31	del	3001	al	3100
57	...	5601	..	5700
77	...	7601	..	7700
206	...	20501	..	20600
260	...	25901	..	26000
384	...	38301	..	38400
401	...	40001	..	40100
544	...	54301	..	54400
728	...	72701	..	72800
906	...	90501	..	90600
912	...	91101	..	91200
922	...	92101	..	92200
945	...	94401	..	94500
1051	...	105001	..	105100
1085	...	108401	..	108500
1097	...	109601	..	109700
1290	...	128901	..	129000
1407	...	140601	..	140700
1408	...	140701	..	140800
1500	...	140901	..	150000
1509	...	150801	..	150900
1728	...	172701	..	172800
1887	...	188601	..	188700
2057	...	205601	..	205700
2100	...	209901	..	210000
2133	...	213201	..	213000
2200	...	219901	..	220000
2292	...	229101	..	229200
2343	...	234201	..	234300
2426	...	342501	..	242600

Habana 1º de junio de 1880.—El Secretario interino, *Pastor de Elizalde.*—Vto. Bno.—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

Asociacion Benéfica Vasco-Navarra.—Habana.—Secretaría.
De órden del Sr. Presidente se cita á todos los Sres. que componen esta asociacion, para la Junta General de sócios que se ha de celebrar el domingo 4 de Julio á las 12 del dia en los salones del Casino Español, para nombrar la nueva Junta Directiva segun dispone el artículo 19 del Reglamento. Habana 19 de Junio de 1880.—El Secretario, *Arcocha.*

Banco Español de la Habana.
El juéves diez del corriente mes á las doce de su mañana, deberá tener lugar en la sala de sesiones del Banco. casa calle de Aguiar núm. 81, la quinta sesion de la junta general estraordinaria de accionistas convocada para la reforma de los Estatutos y Reglamentos que se estan discutiendo para ponerse en las condiciones prevenidas en el Real Decreto de 16 de Agosto de 1878.
Lo que por este medio se hace público para conocimiento de los señores accionistas.—Habana 4 de Junio de 1880—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

Empresa de ferro-carriles de Cárdenas y Júcaro.
AVISO IMPORTANTE.
Se venden, juntas ó separadas, tres calderas (pailas) para máquina de ingenio; una de 30 piés de largo por 4½ de diámetro, sin estrenar; y las otras dos de 25 piés de largo por 5 de diámetro con muy poco uso.
Están de manifiesto en el patio de la estacion principal de esta Empresa, donde pueden verse á todas horas; dirigiéndose para tratar de su ajuste al Admor. que suscribe. Cárdenas 14 Junio de 1880. —*R. Galbis.* 2693

GIRO DE LETRAS.

J. A. BANCES,
OBISPO 21. OBISPO 21.
Sobre Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Burgos, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cartagena, Cáceres, Figueras, Guadalajara, Granada, Gerona; Jerez de Flarontera, Jaen, Logroño, Lérida, Leon, Madrid Málaga, Mahon, Murcia, Mataró, Palma de Mallorca, Pamplona, Palencia, Reus, Santander, Sevilla, San Sebastian, Segovia, Tarragona, Toledo, Torrelavega, Tortosa, Valencia, Villanueva y Geltrú, Valladolid, Vitoria, Irun, Zaragoza y Zamora.—En Asturias: sobre Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Cudillero, Gijon, Grado, Luarca Llanes, Oviedo, Pravia, Pola de Lena, Rivadesella, Salas, Villaviciosa, Infiesto.—En Galicia: sobre Betanzos, Caldas de Reyes, Coruña, Cée, Carril, Ferrol, Lage, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra Puentedeume, Rivadeo, Santa Marta, Santiago, Vigo, Vivero, Villagarcía.
Las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Obispo nº 21. frente á la Plaza de Armas

L. RUIZ Y CP.
O-REILLY 6.
Hacen pagos por el Cable.
Giran letras sobre Lóndres, Paris, New York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Lisboa Oporto, Gibraltar &c.
ESPAÑA
Sobre todas las Capitales y Pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y EN ESTA ISLA,
Matanzas, Cárdenas, Remedios, Sta. Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas &c. 1881

J. SEIDEL.
Mercaderes núm. 11.
Gira letras á corta y larga vista, en todas cantidades, sobre España, Canarias y Baleares. 1433

R. ROMERO Y CP.
INQUISIDOR 16.
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

MARZAN H.nos
CUBA 78.
LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:
Alicante, Albacete, Alcázar, de San Juan, Alcira Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza; Barcelona, Benicarló; Bilbao, Bañol, Baeza, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Canges de Oniz, Canges de Tinea, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero. Chiclana, Calatayud, Denis, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol; Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Jativa. Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Elanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures; Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviena. Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Teruel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaró, Vivero, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

ZORRILLA Y CP.
BANQUEROS
23 OBISPO 23
ESQUINA Á MERCADERES.
HACEN PAGOS POR EL CABLE en todas las ciudades de España, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos de América.
Se encargan de la compra y venta de bonos de los Estados Unidos, renta francesa y cualquier otra clase de valores públicos.
Facilitan cartas de crédito.
GIRAN LETRAS DE CAMBIO en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de
ESPAÑA, ISLAS BALEARES, CANARIAS, PUERTO-RICO Y FILIPINAS.
tambien sobre Londres, París, Bayona Orthez, Oloron, Toulouse, Pau, Tarbes, Marsella, Turin, Milan, Roma, Venecia, Liorna, Genova, Napoles, Hamburgo, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Tánger y Ceuta.
New-York, Boston, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco y Baltimore.
Méjico, Veracruz, Mérida, Tabasco, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Jalapa Teluca, Morelia, Querétaro, Guanajuato San Luis, Zacatecas, Monterey y Durango
Y EN ESTA ISLA.
Sobre Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Remedios, Nuevitas, Puerto Príncipe, Gibara, Santiago de Cuba, Manzanillo, Sancti-Spíritus, Trinidad, Cienfuegos y Santa Clara, Baracoa, Holguin, Pinar del Rio y Ciego de Avila. 4467

N. GELATS Y Ca.
Aguiar 108 esquina Amargura.
Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre
NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre
ESPAÑA á saber:
Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendralejo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Barcarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandia, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jabea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Lisboa, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondonedo, Monforte, Morella, Murcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Orihuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Pola de Siero, Pola de Lema, Puentedeume, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zomoza, Zornoza.

BUSTAMANTE, MIYARES Y COMP.
Mercaderes 35.
Giran letras sobre España. 65

Situacion del Banco Espanol de la Habana en la tarde del Sábado 5 de Junio de 1880.

Activo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAJA $			4576881 49	6556865 25
CARTERA:				
Vencimientos hasta 3 meses $	942019 63	2108066 05		
Idem de 3 á 6 idem	38:398 96	382872 53		
Idem á mas tiempo	4820980 32	4265000 ..		
	6145398 91	6756938 58		
Documentos á cobrar cuenta agena		39008 ..	6145398 91	6795940 58
OTROS CREDITOS:				
Títulos del empréstito 25 millones	8695000 ..			
Comisionados	1311676 57			
Sucursales	192603 77	1204068 26		
Créditos vencidos	94173 18	274 2·4 85		
Cuentas varias		4907498 81	10293453 52	8357931 92
HACIENDA PÚBLICA CUENTA DE ANTICIPO SIN INTERÉS				44900076 90
PROPIEDADES:				
Fincas y Mobiliario			110000 ..	
GASTOS DE TODAS CLASES:				
Generales			110635 73	18415 81
			$21236369 65	67130136 46

Pasivo.

	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
CAPITAL $			8000000 ..	
FONDO DE RESERVA			470567 36	
OBLIGACIONES A LA VISTA:				
Cuentas corrientes $	5584682 70	7315951 65		
Depósitos sin interés	145 37 65	462014 65		
Dividendos atrasados	17380 ..	41356 25		
Corriente núm. 47	17650 ..		5764950 35	7819322 55
BILLETES EMITIDOS:				
Por el Banco		12332587 80		
Emision de guerra		44900076 90		57232664 70
OTRAS OBLIGACIONES:				
Empréstito de 25 millones	471351 50			
Corresponsales	272 64	43426 05		
Contrato de Contribuciones		159885 14		
Cuentas varias	4601699 56		5073323 70	203311 19
Saneamiento de creditos vencidos			9041 70	1468053 07
INTERESES:				
Por cobrar			1668750 84	272416 30
GANANCIAS Y PÉRDIDAS			249735 70	1343 8 65
			$ 21236369 65	67130136 46

Habana 5 de Junio de 1880—El Contador, *J. B. Carvalho.*—Vº Bº—Por delegacion del Gobernador.—El Director interino, *José Ramon de Haro.*

AVISO.

Los que suscriben, dueños de las **Fábricas de Aguas minerales** en ésta, han convenido fijar desde el dia 15 de Junio los precios siguientes:
Limonada gaseosa $ 1 20 por caja.
Agua de Seltz “ 1 50 por ½ dna. Sifones
Sin rebaja, descuento ó regalía de ninguna clase.
Habana, 14 de Junio de 1880.—
Por *La Habanera.*—Daniel M. Kellar.
Idem *La Imperial.*—Francisco Roig.
Idem *El Progreso.*—Irupe & Gudeman. BP 2670

EL VALLE DE LA ESPERANZA.
81 O-REILLY 81
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

REMATE DE UNA CASA DE TRINIDAD.

Sigue la realizacion de la seccion de Calzado.

Botines de hombre desde el nº 39 al 43 á 2, 3 y $4 par todos en buen estado.
Botas de satén para señora, á $1 par.
Idem, idem, chagrén á $1 par.
Napoleones para niños á 7 rs.
Zapatitos de orejita á 6 rs.
Botas plateadas para niños, á 10 rs.
Zapatos de corte-bajo del núm. 31. para señoras y señoritas, á 6 rs.
Botas para niños, infinidad de clases á $1 par.
Sacos de noche de alfombra á $2.

Seccion de Ropa.
12 docenas de camisetas de olan de Escocia de clase superior, á $22 dna. [valen 34 pesos].
12 docenas camisetas de merino fino de la India á $21 docena.
50 dnas. camisetas de algodon á $4 dna.
10 dnas. de camisetas algodon á $6 dna.
Camisas de color de pintas bonitas y de hilo puro, á $2½.
Camisas blancas buena hechura, á $2 una.
Calzoncillos de union á 6 rs. uno.
20 docenas de pañuelos de color y de fondo blanco, á 3 y $3½ docena [que valen 4 y 6 pesos].
2000 Abanicos chinescos, á 5 rs. docena, y 2 abanicos por 15 centavos.
Abanicos de marfil á 3, 3½ y $4 uno.
Abanicos blancos de nácar, a 12, 20 y $25 uno.
Faldellines con preciosos embutidos bordados y una hermosa banda, á 14, 16 y $20 uno.
Birretes de cluní con preciosos embutidos á 5 y $6.
Idem idem bonitos, á $1 uno.

Seccion de Cristalería.
Copas preciosas de lluvia, á $3½ dna.
Idem, idem, Cuba, á $3½ dna.
Idem, idem, bonito dibujo, á $3 dna.
Idem, idem, Cuba para licor, á 14 y 20 rs dna.
Jarras preciosas, á 5, 7, 8 y $10 par. (que valen doble precio).
Palmatorias de loza á 6 rs.
Juegos elegantes de tocador de 3 piezas á 5, 6 y $7 (juegos que valen 10).
Bonitas y elegantes jardineras con ricas flores, y canastas con flores para centros de mesa.
1000 sombreros á escojer para hombres á $1 uno
1000 sombreros adornados á escojer para niñas y Srtas. á 8 y 10 rs. uno.
Pamelas de paja de Italia y de otras varias clases sin adornos á $2½.

Estambres de colores
hay gran surtido á 2½ rs. la onza.
50 dnas carreteles hilo del chivo legítimo con **200** yardas á $1 dna.
200 piezas de adornos de piqué blanco y colores á 4 rs. pza.
50 id mechon con 25 vrs. á 6 rs. pza.
4000 pares de gemelos de clases superiores á escoger el que guste á 3 rs par hay gemelos que valen $2. Botones de pasta, y de marfil pa a vestido á 30 cts dna.
Botones muy preciosos para vestidos de Sra. á 2 rs dna que valen doble precio.
Relojes de bolsillo de nikel y plata á $10 y 12. Bandejas de plata cristoff y metal blanco, candeleros, porta-botellas, juegos de café y fruteros los vendemos muy baratos por haberlo comprado en un remate y todo en magnífico estado.
8 dnas. cuchillos de plata cristoff á $10 dna.
Cucharas para refresco de metal blanco garantizado á $10 dna.
Jabones de Wilson de buen tamaño á $1 dna
Jabon de yema de huevo y afrecho muy baratos.
Y muchos artículos baratos y muy buenos que encontrarán en

EL VALLE DE LA ESPERANZA.
81 O-REILLY 81.

Claudio G. Saenz y Ca.
16 LAMPARILLA 16.
Giran letras á corta y á larga vista y en todas cantidades sobre los puntos siguientes:
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Avilés, Barbastro, Barcelona, Béjar, Benicarló, Betanzos, Bilbao, Burgos, Cádiz, Calatayud, Caldas, Carballo, Carril, Carrion, Cartagena, Caspe, Castellon de la Plana, Corcubion, Córdoba, Colunga, Coruña, Crevillente, Cudillero, Cullera, Elche, Estrada, Faiset, Ferrol, Fóz, Gerona, Gijon, Gradada, Guardia, Haro, Huelva, Huésca, Jaen, Jerez de la Frontera, Leon, Lérida, Logroño, Luarca, Lugo, Llanes. Madrid, Málaga, Manresa, Mondoñedo, Monforte, Múrcia, Navia, Novelda, Onteniente, Orense, Orihuela, Oviedo, Padron, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Pravia, Puentearcas, Puente Cesures, Puerto Santa María, Quiroga, Reinosa, Renedo, Requena, Rianjo, Rioseco, Rivadeo, Ronda, Ruiloba, Sagunto, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, San Sebastian, Santander, Santa Eugenia, Santa María de Ortigueira, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Sueca, Tafalla, Teruel, Torrelavega, Torrevieja, Tortosa, Tuy, Valencia, Valladolid, Valls, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vinaróz Vitoria, Vivero, Zamora, Zaragoza,
SANTA CRUZ DE TENERIFE, LISBOA, GIBRALTAR. 42

D. Cleto Diaz de Acevedo
avisa á las personas relacionadas con él en negocios ó intereses, que ha mudado su residencia á la calle de San Ignacio nº 44 esquina á Obrapía. 2486

Gremio de Prestamistas.
Se cita por este medio á todos los Sres. que lo componen, para una junta que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 12 del dia en la calle de Compostela núm. 112; con el objeto de nombrar nuevo Síndico y adjuntos que han de representar á dicho Gremio en el año económico de 1880 á 1881. Se suplica la puntual asistencia pues será válida la eleccion que resulte, con cualquier número de individuos que concurran á dicho acto.
Habana y Junio 16 de 1880.—*El Síndico.* bp 2695

Por disposicion del Juzgado de Guadalupe se anuncia el remate de una casa situada en el caserío de Luyanó frente á la Calzada de San Julian de los Guines retasada en $5719 95, y cuyo remate tendrá efecto el dia 23 del corriente á las doce de la mañana en dicho Juzgado calle de la Maloja núm. 2. 2696

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para aislar la barra de

aguja y devanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**
UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.
NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

AVISOS VARIOS.

Desafio.
El que suscribe tiene dos caballos uno de paso nadado y otro de carrera de escape con los cuales desafía á cualquiera que se presente sin distincion de raza, siendo la apuesta de un mil pesos para arriba, debiéndose efectuar la carrera en el Hipódromo de Marianao. Darán informes, Prado nº 75. *William H. Redding.* 2708

INTERESANTISIMO.
Habiendo cerrado el dia 1º, por encontrarme enfermo, mi fábrica de calzado, titulada Las Antillas que estaba situada en el nº 70 de la calle del Obispo; pongo en conocimiento de todos mis marchantes, haber vendido las hormas, plantillas y demas utensilios á D. Juan Naranjo, establecido en la calle de San Rafael nº 1½, donde les recomiendo acudan, en la seguridad de que seran servidos, con la misma ó mejor puntualidad del que suscribe, ahorrándose los inconvenientes de acudir á nuevo maestro, pues teniendo este las hormas y plantillas, tiene que hacer el encargo con exactitud al pié.—*Pedro Mesquida.* 2548

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA

HABANA 17 DE JUNIO DE 1880.

SUSCRICION

abierta en La Voz de Cuba á favor de los inutilizados y familias de los que han perecido en el siniestro del cañonero *Cuba Española*:

	Oro.	B|B.
Suma anterior.........$		130
Sr. Pbro. D. Daniel S. Rubalcaba............		10
Un suscritor.............	4 25	
Total.......	4 25	140

IMPRESIONES DEL CORREO.

Hemos repasado lijeramente los periódicos recibidos de Madrid y, como es natural, se ocupan todos ellos de la última evolucion de las oposiciones, que al fin han logrado entenderse constituyendo una coalicion cuyo principal objeto es derribar á la situacion Cánovas.

Nuestras impresiones hemos de formularlas con toda franqueza. La fusion de las izquierdas no ha arredrado á Cánovas y sus amigos, que si en ella ven un peligro, lo consideran tan lejano que no merece les preocupe al presente.

Con su habilidad característica, el Sr. Sagasta, que mal que pese al directorio será el único y verdadero jefe del nuevo partido, pactó ántes de la reunion, que en aquélla no se dejaría oir otra palabra que la suya, y de este modo evitó que desde la primera sesion se dibujaran disensiones.

Como de la pregonada fusion nos hemos de ocupar estensamente, apuntaremos, para concluir, un detalle que para cuantos vienen de algunos años á esta parte consagrando su atencion al movimiento político español, debe ser elocuentísimo. *La Epoca* el periódico más hábil de Madrid, aquel diario que, como los ratones á los buques, sólo abandona á los gobiernos cuando presiente su inevitable caida, despues de la reunion de las oposiciones se ha declarado con más ardimiento defensor de la política actual.

Para nosotros es una prueba de toda escepcion.

He aquí ahora el juicio que aquel acto ha merecido á diferentes periódicos:

El Popular (independiente)

"Ignoramos si son rusos los que se aproximan, ó si se les confunde con los persas ó los polacos, ó, como antaño, con las consabidas cargas de carbon; pero no hay duda, alguien se acerca, y debe ser numerosa hueste, á juzgar por las trompetas y tambores que á lo lejos se oyen llamar á las filas. ¿Qué bandera será la suya?

No la descubrimos ni con el catalejo de campaña; mas, sean rusos, persas, polacos ó musulmanes, pasados escarmientos nos mueven á dirijirles algunas que juzgamos útiles advertencias, en la esperanza de que el correo se las lleve al punto donde se encuentren.

Vamos á ver: al emprender la marcha ¿os habeis bañado en el Jordan de la propia y ajena experiencia? ¿Habeis comprendido que vuestra venida será estéril sin el propósito de sanear con vuestra propia limpieza la pestilente atmósfera en que debeis penetrar?

Si este propósito traeis, llegad enhorabuena, os aguardamos con impaciencia y os colmaremos de bendiciones.

¡Pero cuidado! que estamos hartos de desengaños y os hemos de juzgar solamente por vuestras obras, despreciando en absoluto todo género de pomposos ofrecimientos. Quien quiera que seais no será la vez primera que cruceis por nuestro campo, pues todas las banderas le han venido invadiendo unas en pos de otras, dejándole desolado como la mies por donde pasan los aluviones de la langosta, en cuya virtud nos hemos hecho recelosos y desconfiados por todo extremo.

El Fígaro: [Democrático]

"Por qué no apoyamos eso que los unos llaman fusion y otros cordial intelijencia.

La razon es muy clara y muy sencilla; porque esa fusion no se hace con la mira exclusiva del bien del país, ni mucho ménos por la libertad, sino porque así conviene á los que la han proyectado, la patrocinan y trabajan con ardor para realizarla. Esto ya lo habíamos dicho, y nos parecía ociosa la repeticion; pero ya que en tan distinto sentido se interpreta nuestra conducta, nos vemos obligados á decirlo una vez más.

Las oposiciones que se llaman liberales-monárquicas quieren el poder á toda costa; y como cada uno de los grupos no tiene bastante fuerza para realizar su deseo, acuden al medio de lo que es en verdad una coalicion, por más que le den otro nombre, y por más que hablen de libertad y de otras cosas por el estilo. El adversario que tan terriblemente se levanta ante el gobierno, se disfraza porque las circunstancias se lo exijen así; pero á través de su ropaje deslumbrador y bello se traslucen las entrañas, y para equivocarse sería menester una dósis de candor que la democracia no tiene."

"Lo repetimos: ni hemos solicitado formar parte de esa coalicion, ni tampoco queremos; y por consiguiente, es inútil que se tomen la molestia de negarnos un puesto que no deseamos ocupar."

La Nueva Prensa: [Constitucional.]

"Haciéndonos cargo de las declaraciones contenidas en dicho discurso, y del número y calidad de los asistentes á la reunion, podríamos llenar cumplidamente nuestro trabajo de hoy; pero ¿hasta qué punto tenemos libertad para hacerlo sin correr el riesgo de que nuestro periódico contribuya á pagar los vidrios rotos? No lo sabemos, y en esta lejítima duda, nos limitamos por hoy á reproducir el mencionado discurso que tiene todos los honores de una proclama, no solamente por lo que dice, sino por lo que deja adivinar."

El Eco de Madrid:

"Nos felicitamos tambien nosotros por el acto de ayer, pues que á él hemos contribuido con nuestro modesto concurso, llenos de esa fé ardiente que en sí llevan las buenas causas."

El Siglo Futuro [católico] funda en estas razones el por qué le gusta la fusion:

"No, ciertamente, porque sus principios nos parezcan buenos ni malos: es imposible juzgar de ellos, por la sencilla razon de que la fusion se hace sobre la ausencia total de todo principio, como vamos á ver.

"Por lo que nos gusta la fusion es, en primer lugar, porque quizá derribe á Cánovas, que será muy de alabar; y además, por lo franca y llanota que se presenta en el discurso de su verbo y presidente."

El Globo: [de Castelar.]

"Nosotros, que aún cuando nuestras simpatías se hallan siempre al lado de quien representa una política liberal, somos en el asunto desinteresados espectadores, creemos que si las oposiciones liberales dinásticas nada obtienen por el camino trazado en el discurso del Sr. Sagasta, no llegarán á su objeto por ninguna otra senda."

La Iberia: [de Sagasta]

"El acto que se verificó ayer tarde tendrá indudablemente prontas y saludables consecuencias, pues no podemos creer que aquí se haya perdido por completo las nociones más rudimentarias de lo que exije la pureza del réjimen constitucional, lo que demandan las urjentes necesidades del país, lo que reclaman la moralidad administrativa olvidada, la riqueza nacional cohibida, los fueros de la verdadera libertad menospreciados y el espíritu de desarrollo y progreso entorpecido por los que únicamente tienen como único criterio y norma de conducta prolongar por algunos meses más ó ménos su perniciosa existencia gubernamental.

"No creemos engañarnos en nuestras patrióticas conjeturas, porque no queremos desesperar de la futura suerte del país. Desde que notamos los primeros síntomas de la intelijencia entre los elementos liberales dinásticos, hemos sentido desarrollarse ante nuestra vista nuevos y dilatados horizontes, y hoy que las esperanzas se han convertido en hechos, y cuando vemos impulsados á todos nuestros amigos por generosos móviles, todo lo juzgamos posible, y saludamos con efusion la nueva era que ahora se inaugura para la política española."

La Gaceta Universal: [de Martinez Campos.]

"Desde hoy no hay más que una sola voluntad, un solo deseo, un esfuerzo comun. ¿Cabe dudar de que esta fecunda union ejerza una influencia decisiva en todas las esferas y en todas las manifestaciones de nuestra política?"

"...Están en la oposicion todos los nombres ilustres que aceptan las actuales instituciones, todas las personalidades que tienen más significacion política dentro de la monarquía, por sus servicios y por su experiencia.

"Esta es la situacion. ¿Podrá afrontarla el señor Cánovas? ¿Persistirá ciegamente en oponerse á que se renueve la viciada atmósfera en que ha venido sumerjiéndolo todo?

"No creemos que lo intente, y aunque lo intentara, creemos que no faltaría quien se le opusiera enérjicamente."

El Constitucional Español: [constitucional.]

"Esta fórmula, aprobada por todos, es el lazo sacrosanto que ha unido en el presente y en el porvenir á las izquierdas dinásticas, para sacar á la patria del estado de postracion á que la han traido los desaciertos de los conservadores."

La Epoca: [conservador.]

"Bien formado está el partido liberal dinástico: nosotros aplaudimos su formacion y lo excitamos á que persevere en ella; pero sentimos mucho que su primera manifestacion, elocuente y todo como ha sido, porque el señor Sagasta es un orador de primer órden, contenga los errores de principio y los errores de hecho que hemos señalado.

"El señor Sagasta ha podido decir mejores cosas con ménos violencia, y si la vehemencia de sus conceptos ha interpretado con exactitud el estado de los ánimos de los allí reunidos, diremos que el pastor ó los pastores de que habla en su carta nuestro ilustre amigo el señor Lorenzana, andan más descarrilados que las ovejas."

La Fé: [católico.]

"En la reunion de ayer todos dijeron á una vez, con admirable conviccion, con verdadero entusiasmo: ¡Caiga Cánovas! ¡Abajo Cánovas!

"Pero á la vez quedó conocida la resolucion de todos de unirse á Cánovas contra el que le sustituyera, si no son todos á la vez, y la imposibilidad de que, llamados todos, dejen de tirarse los trastos á la cabeza al dia siguiente."

El Dia: [constitucional.]

"En ser expresion del deseo del país, en haber agrupado los más valiosos elementos de la Restauracion, en venir á consumar este acto en el momento indicado por la opinion pública, deben cifrar los liberales dinásticos su esperanza. Aunque debió haberse realizado la fusion, esperando que una vigorosa campaña comun la hará sin que nadie la nombre, preciso es felicitarse del acto de ayer, y confiar en que no tardará mucho tiempo en dar sus inevitables frutos."

La Mañana: (Constitucional.)

"Es uno de esos hechos que marcan época en la historia de la política, y del cual pueden sobrevenir para la patria dias de inmenso júbilo.

La junta de hoy, por todas estas razones, tiene una significacion grandísima. En primer lugar, prueba que la opinion pública no ha muerto; en segundo, que la oposicion liberal dinástica está resuelta á mantener en todo tiempo su union en defensa del réjimen constitucional y de sus resultados en la práctica."

El Cronista: (Conservador.)

"Nuestros temores se han realizado, nuestras advertencias han tenido absoluta confirmacion, y de la junta magna de ayer ha salido una coalicion vergonzante, contra la cual protesta la oposicion moderada, de la cual se burla la oposicion democrática, y que no ha logrado afectar poco ni mucho á la situacion del partido liberal-conservador."

El Diario Español: (Conservador.)

"¿Se ha realizado una fusion? No. ¿Se ha fundado un partido con los escombros de otros? No. ¿Se ha proclamado un credo ó se ha definido un cuerpo de doctrina para ponerlos en frente del credo y de los principios políticos y gubernamentales del partido liberal conservador? Nada de eso.

Unicamente á los coaligados les parece que han puesto una pica en Flandes. Si no hacen más de lo que han hecho hasta ahora, ya se convencerán de que están como estaban: ni más ni ménos."

El Popular dice que lo hecho ayer no es fusion, sino la union más estrecha entre las izquierdas dinásticas que actos posteriores pueden conducir tal vez á la fusion.

Los Dos Mundos: [Independiente.]

"Con tan laudable fin se ha venido indudablemente á la fusion de las oposiciones dinásticas, y no concebimos cómo haya un solo español que, amando á su patria, combata esta idea fundamental y excogite medios para entorpecer la marcha de la fusion, á fin de que sigan las banderías haciendo imposible toda clase de gobierno."

La Política: [Conservador.]

"La junta magna, anunciada con tanta solemnidad y preparada con tanto esmero, no ha venido á establecer nada nuevo, nada que no estuviese ya implícitamente acordado.

"Sólo podia tener importancia esta reunion si de ella hubiera salido un partido con su dogma y su iglesia, como dice el señor Lorenzana; pero hasta ahora la verdad es que no ha resultado nada que no hubiese ya."

El Correo: [Centralista]

"Por nuestra parte no hemos ocultado desde el primer dia, ni ocultamos hoy, que vemos con simpatía el movimiento de concentracion de las izquierdas; pero creemos que este movimiento adquirirá todavía más fuerza de la que tiene, cuando resulte, por la fuerza de las cosas, y por las declaraciones que han de esclarecerlo y sancionarlo, una fusion íntima, perfecta y verdadera, como conviene á una agrupacion con títulos lejítimos para poseer el gobierno."

No bastarian las columnas de nuestro periódico para trasladar las diferentes apreciaciones que ha merecido á la prensa el acto de fusion realizado, por lo cual terminaremos copiando lo que un periódico de oposicion, con finísima ironía, dice al general Martinez Campos, promovedor y autor de la famosa liga.

Habla dicho periódico:

"Lo que vemos más claro es que el general (Martinez Campos) anda de Herodes á Pilatos, como suele decirse, y que sus proyectos, quizá buenos en el fondo pero impracticables y mal dirijidos, se van reduciendo poco á poco á la categoría de las aventuras quijotescas."

"Nó: no es posible concebir sin cierta repugnancia que habiendo ido Martinez Campos á Sagunto á derribar á Sagasta, que era la encarnacion del poder imperante á la sazon, acabe por entregarse atado de piés y manos á Sagasta, para confiarle la ejecucion de su pensamiento. Semejante acto sólo puede demostrar una de estas dos cosas: ó que el general Martinez Campos se equivocó entónces, ó que se equivoca hoy, y equivocaciones de este género son tan garrafales, que bastan y sobran para desvirtuar el pensamiento más generoso."

"Así, pues, el contubernio que está en fusion, se nos figura una intriga de baja estofa, una embroscada del género *cursi*, una aventura sin injenio, sin travesura, sin sentido moral ni político; pero de la cual pueden surjir grandes trastornos para el país, poca honra y ningun provecho para el autor de la algarada, y soluciones tan negras como boca de lobo para los problemas de las matemáticas políticas que están sobre el tapete. Vivir para ver."

Nosotros no añadimos una palabra.

La reunion de ayer.

Segun anunciamos, ayer se verificó bajo la presidencia del Excmo. Sr. Capitan General, la reunion con el objeto de nombrar la comision que ha de entender en la reforma de los Estatutos, redaccion de los Reglamentos y proponer á la Junta general todo lo que sea conducente á la definitiva constitucion del Banco Agrícola de Puerto Príncipe.

Fueron elejidos Presidente de dicha comision, el Excmo. Sr. Conde de Casa Moré, Vice presidente D. Antonio Gonzalez Mendoza, Vocales D. Fernando Illas, D. Luciano Ruiz, D. Emeterio Zorrilla, Sr. de Marcos, D. Juan Santiago Aguirre, don José G. Barbon, D. Gregorio Palacios, y Secretario D. Vicente Morales de la Rada.

Más sobre lo mismo.

Se nos dice que ya han terminado las dilijencias gubernativas formadas á consecuencia de nuestro suelto *Tejer y destejer*, y que han sido elevadas á la superioridad. Creemos que no hay inconveniente en ocuparnos de ellas, puesto que el jefe de la seccion de Hijiene, interesado en el asunto, ha podido enterarse, y decimos esto, porque hemos hablado con persona á quien aquél ha manifestado saber, qué redactor ha sido el declarante, y otros pormenores relativos á su declaracion.

Nosotros, que tenemos honrosísimos antecedentes del señor Alcalde de Barrio de la Punta, y abrigamos la seguridad del buen celo y entereza que sabe imprimir á todos sus actos, no vacilamos respecto al resultado de aquellas dilijencias.

La Junta magna de las minorías.

Hé aquí cómo da cuenta de este suceso, que formará época en los anales de la política de la restauracion, un periódico conservador de Madrid.

"A las dos y media se han reunido en el salon de presupuestos del Congreso, los senadores y diputados cuyos nombres van á continuacion.

El programa que se habia anunciado se ha cumplido en parte, pues sólo ha hecho uso de la palabra el Sr. Sagasta.

El jefe del partido constitucional, en el discurso que ha pronunciado, y que, segun los que le han oido, es uno de los mejores ó el mejor tal vez de los que ha pronunciado durante su vida política ha expuesto la necesidad ineludible de formar un gran partido compuesto de todas las oposiciones liberales dinásticas de las Cámaras.

Estas palabras del Sr. Sagasta fueron acojidas por los concurrentes con grandes aplausos, procediéndose en seguida al nombramiento de un Directorio que se encargase de la direccion y de los pormenores relativos á dicho partido.

Fueron designados por unanimidad para este puesto los señores Martinez Campos, Posada Herrera, Alonso Martinez, Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y Romero Ortiz, con lo cual se dió por terminada la reunion.

Además de los invitados, han asistido los señores Lopez Borreguero, Bernal, marqués de Monsalud, conde de Mansilla, Ruiz de la Parra, Suarez Inclan, Chorot y Canellas, y se ha asegurado tambien que el señor marqués de la Viesca ha sido portador de una lista de 20 diputados que le habian autorizado al señor Posada Herrera para que los representara en la reunion.

No podemos asegurar todavía que este último hecho sea exacto, pero lo consignamos, porque la buena fé exije no omitir pormenor alguno. En cuanto á la impresion producida por este suceso, no tenemos que alterar nuestras declaraciones. Bien venido sea el nuevo partido á luchar en buena lid con el nuestro, que ha tenido la fortuna de conquistar gloriosos timbres y de unir su nombre á los más grandes hechos de nuestra historia contemporánea.

Señores que asistieron á dicha reunion:

DIPUTADOS.

Albareda—Alonso Martinez—Gonzalez Marron—Armiñan—Apezteguía—Argumosa—Ahumada—Avila Ruano—Anton Ramirez—Almodóvar del Rio (duque de)—Abarca—Bethencourt—Balaguer—Baillo—Castellet—Cabezas (D. Miguel)—Cassola—Candau—Carreño—Daban—Fabié—Gamazo—García Cañal—Gonzalez de la Vega—Gonzalez (D. Venancio)—Groizard—Gavin—Gonzalez Fiori—Herrando—Leon y Castillo—Leon y Llerena—Lopez Dominguez—Linares Rivas—La Cadena—Larrainzar—Muros (marqués de)—Mata Zorita—Merelles—Muñoz Vargas—Moreno—Martinez Campos (D. Miguel)—Moradillo—Miguel (D. Fructuoso)—Muñiz—Moral—Merino—Martinez (D. Cándido)—Navarro Rodrigo—Ochando—Orozco—Perez Villanueva—Portilla—Patilla (conde de)—Romero Ortiz—Rico—Rio Florido (marqués de)—Rey (D. Luis)—Rius y Taulet—Rubio (D. Leandro)—Ruiz Capdepon—Reig (D. Eduardo)—Recio—Sagasta—Sanz (D. Salustiano)—Salamanca y Negrete—Soler y Bou—Torres—Viesca [marqués de la]—Vega de Armijo [marques de la]—Vazquez [D. Ignacio]—Vinent [D. Santiago]—Vivar—Bernal—Hornachuelos [duque de]—Gonzalez del Valle.

Total: 75.

SENADORES.

Aguila Real [marqués de]—Alonso Colmenares—Almodóvar del Valle [duque de]—Almina [conde de la]—Arias—Almanzora [marques de]—Bedmar [marqués de]—Ballesteros—Bueno y Blanco—Camacho—Cuesta—Fernan Nuñez [duque de]—Fernandez de la Hoz—Caliostra—Monsalud [marqués de]—Roiz de la Parra—Habana [marqués de la]—Jorrin—Luna [conde de]—Martinez Campos [D. Arsenio]—Mazo—Maluquer—Parra—Pavía y Pavía—Peña Florida [marqués de]—Rey y Caballero—Ramirez Carmona—Ruiz Gomez—Sanchez Bregua—Saavedra—Sancho—Sanz [D. José Laureano]—Tetuan [duque de]—Cañedas—Lopez Borreguero—Suarez Inclán—Jovellar

Total: 37.

Total de diputados y senadores presentes: 112.

Asisten por representacion los siguientes:

DIPUTADOS.

Corbacho—Campo Sagrado [marqués de]—Dávila—Diaz [D. Mariano]—Dominguez Alfonso—Hermida—Posada Herrera—Perez [D. Nicasio]—Chorot—Anguló.

Total: 10.

SENADORES.

Caro—Gambel—Guad-el-Jelú [marqués de]—Prendergast—Torre [duque de la]—Riquelme—Lorenzana—Mansilla de las Mulas [conde de].

Total: 8.

Total de diputados y senadores representados: 18.

Total de diputados y senadores presentes y representados: 130.

Hé aquí ahora el discurso del Sr. Sagasta, calificado de notable por los mismos periódicos ministeriales.

"Señores: La ineficacia de los medios hasta ahora empleados por las oposiciones para rejenerar el sistema representativo, cada dia por desgracia más viciado y corrompido, el desaliento que, como cansancio producido por la lucha, sin fé y sin resultado, va tomando codiciosamente en el corazon de los partidos el lugar que deja triste y vacío la esperanza: la indiferencia, la atonía, el marasmo y la desesperacion, que como consecuencia de aquel desaliento va infiltrándose en la vida del país: la pertinacia con que el Gobierno, á pesar de estos penosos síntomas y de la soledad que verdaderamente le rodea, se aferra en mantenerse en el poder, y la proximidad del término de las sesiones y de la clausura de las Córtes, sin que se entrevea ni aún el intento de poner remedio á tan graves males, son causas, en mi entender, sobrado poderosas para que los amantes sinceros del réjimen constitucional, las oposiciones dinásticas de ambas Cámaras, cediendo á las irresistibles exijencias del patriotismo, se reunan, mediten, discutan y procuren en comun impulso salvar todos aquellos altísimos intereses de los cuales depende en todas partes el bienestar y la prosperidad de los pueblos.

Por esto, y más por ajena que por propia iniciativa, de acuerdo con miembros caracterizados y distinguidos de aquellas oposiciones, me he tomado la libertad de convocar á todos los señores senadores y á todos los señores diputados, que aunque con diversas denominaciones políticas, constituyen lo que pudiéramos desde hoy llamar la oposicion dinástico liberal en ambos Cuerpos Colejisladores.

Y al verlos aquí á todos reunidos, faltaría á mi deber si ántes de exponer más concretamente el objeto de esta reunion, no les manifestara cuánto y cuán profunda es mi gratitud por la deferencia con que se han servido acudir á mi llamamiento.

No abrigo la creencia de que todos los aquí congregados hayamos profesado siempre la misma doctrina política y hayamos considerado como mejores los mismos procedimientos de gobierno; porque si esto hubiera sucedido, militaríamos todos hace tiempo bajo una misma bandera, y todos hace tiempo estaríamos afiliados á un mismo partido, pero, si no abrigo semejante creencia, tengo en cambio la seguridad completa de que todos los aquí reunidos estamos en un todo conformes en tres puntos esencialísimos, sobre dos de los cuales descansa hoy en todas partes el sistema monárquico constitucional representativo.

Primer punto.—Sin la buena fé, sin absoluta sinceridad en la práctica del sistema representativo, de modo que las mayorías en los Cuerpos Colejisladores puedan ser expresion fiel de la mayoría del país, y por lo tanto reflejo exacto de la opinion pública, no hay verdaderamente réjimen constitucional, porque las monarquías constitucionales, pueden, si actos de personal energía de los Monarcas no lo estorban, quedar supeditadas al despotismo ministerial, el peor y el más repugnante de todo los despotismos.

Segundo punto.—Sólo poniéndose al frente del progreso de los pueblos, para dirijirlo y no para contenerlo; sólo conquistando la confianza de los partidos, dispensándoles por igual el favor de sus altísimas prerogativas; sólo, en fin, siendo esperanza de libertad como es de suyo y por su esencia garantía de órden, es como las monarquías constitucionales en los tiempos que alcanzamos, pueden adquirir toda aquella fuerza y conquistar toda aquella popularidad, que han menester para el cumplimiento de los elevados fines que están llamados á realizar.

Tercer punto.—El ministerio actual, que hace ya tiempo vive de la sávia de la monarquía, como la yedra vive á costa del árbol que con sus ramas tiene entrelazados, el ministerio actual, que ha viciado el sistema representativo para alcanzar primeramente el poder, y para conservarlo despues, teniendo como en asedio las prerogativas de la monarquía constitucional por medio de los votos, si bien de los representantes del país, de favoritos ministeriales, en cuyo provecho exclusivo, y no en provecho general, quiere tener confiscado el gobierno de la nacion, es un ministerio refractario á la libertad, y perjudicial para la patria.

Pues la conformidad en estos tres puntos de todos los aquí reunidos basta y sobra, aunque no la tuviéramos como la tenemos en otros muchos, para que enfrente de las huestes ministeriales, gastadas ya por un largo é infructuoso período de poder y desprestijiadas por haber perdido casi en su totalidad aquellas personalidades de significacion y de valer que les daban responsabilidad ó importancia, mancomunemos nuestras fuerzas, demos unidad á nuestros trabajos, y busquemos una fórmula de union en el presente y para el porvenir, tanto más necesario en estos momentos, cuanto que los males que á la patria agobian, se encuentran dolorosamente agravados por los peligros que están corriendo nuestras desgraciadas provincias de Ultramar.

Principio de remedio á tantos males puede ser sin duda el solo hecho de esta reunion importante por su número y más importante por su calidad, pues en ella veo como presentes, ó como representados los hombres más eminentes en la política y en la administracion, las glorias más lejítimas de nuestro ejército, los representantes más ilustres de nuestras clases sociales, lo más notable, en fin, de cuanto se mueve y ajita en la vida activa de esta nacion sin ventura, digna de mejor suerte.

Y por cierto, que al ver aquí reunidas las eminencias de la política, las del ejército, las restauradoras de la monarquía, las que más contribuyeron á la pacificacion de la Península, las que terminaron la guerra en Cuba, los constantes defensores de la libertad y del réjimen parlamentario, las que hicieron la Constitucion que nos rije, las que explicaron su espíritu y sus tendencias, y hasta los que han sido presidentes del Consejo de ministros en las dos únicas interrupciones ministeriales que ha sufrido dentro del partido conservador liberal el Sr. Cánovas del Castillo, se ocurre preguntar: ¿pues qué queda en derredor del actual ministerio? ¡Ah! En derredor del actual ministerio, y en contraposicion á tanta eminencia, á tanta celebridad, á tanto heroismo, á tanta gloria, á la personificacion, y en fin, de tantos votos y tan relevantes servicios á la patria, quedan.... ¡250 votos! única calificacion que, con raras excepciones, merecen todos los elementos y todas las fuerzas con que cuenta esta situacion.

Pues si el solo hecho de esta reunion puede ser principio de remedio á los males que afijen á la patria, de seguro lo será, y eficaz, si en ella, prescindiendo de discusiones hoy estériles por lo inoportunas, acordamos rápidamente una fórmula que, si puede no satisfacer desde luego por completo las aspiraciones de todos, establezca unidad de accion en nuestros procedimientos, y armonice nuestra conducta de presente y signifique mútuo auxilio y lazo de union en nuestros propósitos del porvenir. Lo demás lo harán el tiempo, las circunstancias, los sucesos, nuestras mútuas y constantes relaciones, la conducta misma de nuestros adversarios; y especialmente, y sobre todo, los sacrificios que á voz en grito nos demandan los dolores de la patria y la abnegacion que á todos por igual nos impone el patriotismo.

Mejor fuera sin duda que diéramos hoy por terminada nuestra obra; pero ¡ah! que las obras, si han de tener solidez para que tengan duracion, no pueden construirse de prisa: hay que dejar que sus materiales vayan sucesivamente tomando el asiento natural para que al llegar á su término no haya temor de que un movimiento simultáneo y precipitado pueda comprometer su solidez y duracion.

Pues bien; para que nuestra obra sea sólida y duradera, voy á proponeros, de acuerdo con representantes caracterizados de grupos políticos hoy ya reunidos, la siguiente fórmula:

"La oposicion dinástica liberal, estrechamente unida en el presente y para el porvenir, acuerda conceder plenos poderes á una comision directiva para que determine la línea de conducta que ha de seguirse en las críticas circunstancias por que atraviesa el país."

Aceptadla, pues, amigos y compañeros mios: aceptadla sin dudas ni vacilaciones; tened en cuenta que la mejor garantía que podemos ofrecer de nuestra union de mañana, es la rapidez en nuestro acuerdo de hoy. Basadla, pues, y demos pronto por terminada esta Asamblea, con lo cual habremos dado el primer paso en la rejeneracion del sistema parlamentario, hoy suprema necesidad, hoy nuestro primer deber, y al cual debemos subordinar todos los demás; porque no hay que hacerse ilusiones, sin la pureza del sistema representativo, todos nuestros sacrificios serán estériles, pues la audacia se sobrepondrá á la intelijencia, la falsía á la buena fé, los ménos á los más, los malos á los buenos, los pequeños egoismos al santo amor de la patria, y no será posible ni administracion, ni libertad, ni órden, ni justicia.

Despues de este acto, la política española podrá seguir rumbos tranquilos ó azarosos derroteros: ¡feliz aquel que pudiendo cerrar el paso á los segundos tiene en su mano la paz de los pueblos!

Tengamos nosotros confianza en el porvenir, y en todo caso, eximiéndonos por nuestra patriótica conducta de toda responsabilidad, tendremos al ménos la tranquilidad que ha de derramar sobre nuestras conciencias la rectitud de nuestras intenciones."

Concluido el discurso del señor Sagasta, el señor Navarro Rodrigo manifestó que, en su concepto, era conveniente que en vez de seis fueran tres las personas que debian constituir el comité ejecutivo. Despues de este incidente, en el cual terciaron los señores Romero Ortiz y marqués de la Vega de Armijo, quedó elejido por aclamacion el comité citado, compuesto de los señores Martinez Campos, Posada Herrera, Alonso Martinez, Romero Ortiz, marqués de la Vega de Armijo y el mismo señor Sagasta.

A las tres y media terminó la reunion."

Incendio de una fábrica en Barcelona.

En los periódicos de la capital del Principado que hoy recibimos, encontramos los siguientes detalles sobre tan inícuo atentado de que nos dió cuenta el telégrafo.

"A la una de la tarde la calle de Amalia y las inmediatas ofrecian un imponente espectáculo, atestadas de gentes, así como los balcones, ventanas y azoteas.

Frente á la fábrica de tejidos de algodon, de los Sres. Morell y Morillo habia un numeroso grupo de gente, compuesto especialmente de mujeres, del que salian furiosos alaridos. De la puerta principal, de algunas ventanas y balcones y por el terrado de dicha fábrica salian espesas nubes de humo. Frente á la puerta habia algunos ajentes de órden público, unos pocos guardias municipales y ocho ó diez individuos de tropa procedente de la guardia de la cárcel, y el concejal Sr. Font, que procuraba convencer á la gente para que se retirase. Aquella fábrica habia estado parada como cosa de año y medio á causa de haber sus dueños intentado rebajar la mano de obra, y no haber querido conformarse los trabajadores; unas tres semanas atrás se reanudaron los trabajos pero con obreros diferentes; luego no sólo se habia rebajado la mano de obra un real y siete cuartos por pieza, sino que se habian aumentado las horas de trabajo, y á las doce del dia de anteayer se habia pegado fuego á la fábrica y habian sido rotos casi todos los telares de la cuadra baja, y algunas mujeres pretendian entrar de nuevo en la misma para continuar la obra de destruccion.

Esto es lo que en alta voz se decia allí.

En esto, seria ya la una y media, llegaron dos bombas del municipio, de las acuarteladas en la Ronda de San Pablo.

Entónces fué cuando los gritos y esclamaciones llegaron á su colmo, las mujeres se opusieron tenazmente á que las bombas prestaran sus necesarios servicios y tuvieron los bomberos que retroceder.

Llegó luego por el lado de la calle de San Paciano la bomba de unos particulares y pudo llegar hasta frente de la fábrica, y despues de una obstinada lucha á brazo partido, las mujeres alborotadas consiguieron que la bomba retrocediera.

Una de las bombas de vapor que se presentó en la calle de Amalia, tuvo que retroceder como las demás.

En tal situacion el concejal Sr. Font hizo desesperados esfuerzos, ya valiéndose de la influencia de que goza en el barrio y con los obreros, ya imponiéndose por la fuerza, consiguió impedir que á pesar de lo escaso de las fuerzas públicas pudiesen las mujeres conseguir su objeto.

Llegaron poco despues una carri-cuba y otra bomba del municipio: nueva y porfiada lucha tuvo lugar con este motivo. Empezaron las mujeres arrastrando aquel vehículo, á pesar de haberse agarrado á él unos diez ó doce municipales y bomberos, los cuales fueron asimismo arremolinados y arrastrados por la muchedumbre. Nuevos esfuerzos de los ajentes de la autoridad, lograron por un momento acercar la carri-cuba al lugar del siniestro. Vanos trabajos: las mujeres habian abierto la espita y se habia derramado toda el agua que contenia. Era ya inútil retener allí el vehículo, y las mujeres se lo llevaron dando voces de alegría é inmediatamente despues empezaron de nuevo la lucha para llevarse la bomba, lo que consiguieron al cabo de algunos momentos.

En estas y otras luchas se pasaba el tiempo, y el gentío aumentaba. Con todo, habíanse ya reunido á las dos y media unos sesenta ajentes de la autoridad y entre ellos algunos cabos de la guardia municipal, los inspectores de órden público Sres. de Arquero y Eslava y los concejales Sres. Martorell (D. Bernardino) y Catalá, además del precitado Sr. Font que no abandonó un momento el lugar del peligro.

Presentáronse en el lugar de la ocurrencia el gobernador civil y el alcalde primero acompañados de una fuerza de la guardia civil de á pié y montada. Inmediatamente el gobernador dispuso que se despejara la calle y se prendiese á todos los que hicieran resistencia. Pocos momentos despues la calle estaba libre desde la de San Pablo á la de la Cera, y guardaban las boca calles y encrucijadas algunos guardias civiles de á pié y á caballo, municipales y ajentes de órden público.

Detúvose luego á una mujer y á dos hombres, uno de los cuales era hijo del portero de la fábrica atacada.

Por momentos aumentaba la fuerza pública en la calle de Amalia. A las tres y minutos llegó alguna de cazadores á caballo, que ascenderian á unos dos escuadrones mandados por un brigadier del ejército, y parece que con ellos iba tambien el Capitan general del distrito.

Despejando la calle, se acercaron las bombas y pudieron apagar el fuego al cabo de algun tiempo. Todo cuanto habia en el patio de la fábrica fué pasto de las llamas.

Los telares de la cuadra baja del edificio estaban destrozados: las piezas á medio hacer, rotas y chamuscadas; los husos pisoteados y rotos.

A las cuatro de la tarde estaba ya sofocado el fuego y despejada la calle y algunas inmediatas que estaban tomadas militarmente."

—El gobernador de la provincia ha publicado los siguientes bandos:

Hago saber: 1º Que queda prohibida la formacion de grupos en las calles de Amalia y adyacentes, así como en cualquiera otra donde se pretendiera alterar el órden público ó impedir á los obreros que acudan á su trabajo.

2º Los que desobedecieren esta disposicion, dieren voces subversivas, atacaren la propiedad ó de cualquier otro modo ocasionaren desórdenes, serán entregados á los tribunales correspondientes con arreglo á lo que dispone la vijente ley de órden público.

3º Del cumplimiento de estas órdenes quedan encargados todos los ajentes de mi autoridad, los cuales, en caso necesario, harán uso de la fuerza para hacerse obedecer.

Barcelona 21 de mayo de 1880.—Leandro Perez Cossio.

A los trabajadores.—El escandaloso motin é incendio de una fabrica, ocurrido en la mañana de hoy, ha venido á confirmar, por desgracia, que existen en esta provincia centros que, amparándose bajo el nombre de asociaciones benéficas de socorros, solamente sirven para alimentar las malas pasiones de unos pocos, valiéndose del pretexto del socorro mútuo para vivir á costa de las honradas clases trabajadoras, á las que engañan con promesas ilusorias, y de las que viven malgastando el pequeño óbolo que cada cual da para un bien que nunca ven realizado.

Necesario es poner coto y remedio á ese mal, velando al propio tiempo por los verdaderos intereses de los que viven trabajando. A este fin, vengo en ordenar lo siguiente:

Artículo 1º Todas las asociaciones de obreros que existen en esta provincia, quedan en suspenso.

Artículo 2º Los presidentes y secretarios de estas asociaciones presentarán en este gobierno dentro del plazo de diez dias, á contar desde hoy, los libros de contabilidad y las listas de asociados, para que se examine la marcha administrativa y se resuelva sobre la moralidad con que se cumplen los estatutos de todas ellas.

Artículo 3º Las asociaciones de obreros que, con cualquiera denominacion, y sea cual sea el fin para que se constituyeron no presenten sus libros y cuentas al exámen en el término fijado, se entenderá que renuncian á seguir existiendo, y quedarán disueltas sin perjuicio del procedimiento á que se hagan acreedores los presidentes y secretarios, por el acto de desobediencia al mandato legal de mi autoridad.

Barcelona 21 de mayo de 1880.—Leandro Perez Cossio.

—Dice *El Diario de Barcelona* del 22:

La fábrica de la calle de Amalia, en la cual ocurrió el incendio de que nos hemos ocupado esta mañana, permanece cerrada. Para la custodia de los efectos que existen en la misma, se hallan dentro del edificio algunos individuos del órden público y guardias municipales. Esta mañana se ha retirado la pequeña fuerza de la guardia civil que durante la noche ha estado allí por disposicion gubernativa.

A las noticias que acerca de los deplorables sucesos ocurridos ayer en la mencionada fábrica hemos dado esta mañana, añade la *Gaceta de Cataluña*, que los que en un principio penetraron tumultuariamente en ella, aumentaron la presion de la caldera de vapor. Dice asimismo, que la saña de los amotinados llegó al extremo de querer arrastrar á la criada de servicio del señor Morell, que habia ido á la fábrica para adquirir noticias de lo ocurrido, pudiendo salvarse refujiándose en el edificio, del que salió más tarde convenientemente acompañada.

Se nos dice por autorizado conducto que quien despejó la calle de Amalia fué la guardia civil que acompañaba al señor gobernador quien fué la primera autoridad que acudió al lugar del conflicto.

NOTICIAS VARIAS

—Se ha hecho cargo del Juzgado de primera instancia del distrito Norte de Matanzas el Sr. D. José Ramon de la Grana, para cuyo destino ha sido nombrado por el Gobierno de S. M. con fecha 12 de Abril último.

—El Ayuntamiento de Sabanilla del Encomendador, ha conferido poder al Sr. Ldo. D. Cárlos M. Mazorra, para que represente contra la Real Orden por la cual se segrega de dicho Municipio el cuarton importante de San Andrés, para agregarlo al de Union de Reyes.

—Dice *La Luz* de Sagua:

"Desde ayer se encuentra entre nosotros el Sr. D. José del Campo, Sabdirector General de Hacienda. Saludámosle respetuosamente y esperamos que su visita sea de resultados beneficiosos para la Administracion y los contribuyentes.

Aprovechando la visita, nos permitimos indicarle la necesidad de que se haga luz en el contrabando que denunciamos, suplicándole se digne disponer al jefe de la Aduana, que publique el manifiesto y las hojas de adeudo del bergantin americano *Keistone*, que dicho jefe no ha querido publicar á pesar de las reiteradas súplicas de la prensa."

—Se ha dispuesto se expida título de maestra de instruccion primaria elemental á favor de Dª María Carballal.

—Igualmente se ha dispuesto se sobresea el expediente relativo á la suspension de la maestra de la escuela de niños de color de Matanzas.

—Dª Bibiana Montes ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas del poblado de Tiguabos, Guantánamo.

—Por el Gobierno General se ha recordado de nuevo á varios municipios, que se cumpla con todo rigor la circular sobre la enseñanza obligatoria.

—Se ha aprobado la creacion de una escuela incompleta en Camarioca.

—A D. Gavino Zequeira y á D. Matías Márquez se les ha autorizado para que puedan abrir un colejio de peritos y profesores mercantiles para las actuaciones judiciales y demás asuntos de su competencia, y á D. Manuel Saez para sufrir exámen de maestro de instruccion primaria elemental.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar ha dispuesto que el dia 12 de Julio próximo, á las doce, bajo la presidencia del Sr. Comisario D. Cristóbal Fernandez y en la casa calle de la Muralla número 65, tenga lugar la primera junta de acreedores de la quiebra de la sociedad "Hijos de Jaime Codina," para tratar del nombramiento de Síndicos.

—Se ha declarado útil para la enseñanza la tercera parte de la Aritmética de D. Félix Marron, y la tabla de equivalencias de D. Víctor Songel.

—El Municipio de Bauta ha participado al Gobierno General haber satisfecho los sueldos á los maestros de aquel término.

—Se han expedido títulos de Bachiller en artes á D. Pablo Diaz, D. Eusebio A. Zubizarreta y D. Bernardo Mondoley.

—Los maestros de término de Matanzas, el de primer ascenso de Nueva Paz y la maestra de la incompleta de niñas del caserío de San Felipe, segun disposicion del Gobierno General, continuarán en sus respectivos cargos.

—Derechos liquidados el dia 13 en la Aduana.

Departamento de muelles.........	$ 37415 42
Idem idem almacenes...........	2383 47
Total......	$ 39798 89

Contraido con fecha 14 de Junio.

Por importacion	$ 57650 95
Idem exportacion	8318 06
Idem multas	404 09
Idem derechos de navegacion...	27 63
Idem comisos	....
Idem depósito mercantil	....
Idem intereses de pagarés	99 40
Total......	$ 66500 13

Recaudado el 14

Por importacion............	$ 55063 90
Idem exportacion........	8318 06
Idem multas........	191 14
Idem derechos de navegacion..	27 63
Idem comisos........	....
Idem depósito mercantil........	....
Idem intereses de pagarés........	....
Total......	$ 63600 73

—Administracion Económica de la provincia de la Habana.—Seccion de Recaudacion de contribuciones.

Resúmen de lo recaudado por dicha seccion hasta el dia de la fecha.

	Ps.	Cs.
Hoy..................	11733	20
Anteriormente	1111623	46
Total....	1123356	66

—Procedente de Nueva York ha entrado en puerto en la tarde de ayer el vapor americano *City of Washington*, trayendo 34 pasajeros.

—Con destino á Nueva York salieron en la tarde de ayer los vapores americanos *Saratoga* y *City of New York*, el primero con 67 pasajeros, y el segundo con 43.

—En la tarde de ayer salió con destino á Nueva Orleans y escalas el vapor americano *Clinton*, llevando 2 pasajeros.

—El vapor *Niagara* llegó á Nueva York ayer miércoles 16 del corriente por la mañana.

—El vapor correo español *Mortera* saldrá de este puerto para el de San Thomas el dia 20 del corriente, haciendo además escala en los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez y Puerto Rico, ordinarios, y extraordinarios Ponce, Aguadilla y San Thomas.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—El vapor americano *Santiago de Cuba*, llegó á Nueva York al amanecer del dia de hoy juéves, y saldrá para este puerto el 23 del corriente.

—Vacante en los Ayuntamientos de Regla y San Nicolás, la tercera parte del número total de Consejales que les corresponde el Gobierno Civil, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 46 y 47 de la ley municipal vijente, ha señalado los dias 1º, 2º, 3º y 4º del mes de Julio próximo para las elecciones parciales, con objeto de cubrir dichas vacantes.

—Nuestro digno cónsul en Boston, el Sr. D. Ernesto Merlé, ha sido nombrado por S. M. Cónsul general de España en el Callao, Perú, y se prepara á salir en breve para su destino.

—Un telegrama recibido de Madrid por el *Herald* de Nueva York anuncia que el tratado de paz y de amistad celebrado entre España y Chile ho sido sometido á la aprobacion del poder lejislativo chileno. Los hijos verdaderamente amantes de su país en ambas naciones se congratularán sin duda de la terminacion del deplorable estado en que durante una época, demasiado larga por cierto, han permanecido las relaciones diplomáticas y amistosas entre España y Chile, paises hermanos por su sangre, por su idioma y por su historia.

—El Gobernador Gral. en vista de la precaria situacion que atraviesan los vecinos del Departamento Oriental, pues han visto frustradas sus esperanzas con la pérdida de la siembra del tabaco ha acordado con el fin de aliviar en lo posible á aquellos campesinos, emplear sus brazos en la construccion de la carretera desde Holguin á Gibara, cuya construccion se hará una parte por Admon. y las tres partes restantes por medio de subasta pública, segun pueden ver nuestros lectores en la *Gaceta*.

Sabemos tambien que por las cajas del tesoro seran hechos efectivos á su vencimiento los plazos segun las cláusulas en que está basado el remate.

NOTICIAS NACIONALES.

Al 27 del pasado Mayo alcanzan los periódicos que por la vía de Nueva York hemos recibido hoy.

Hé ahí las más importantes noticias que en ellos se leen:

DEL 20.

El rejimiento infanteria de la Princesa ha marchado hoy en tren expreso á Valencia, á las once de la mañana. Parece que su salida obedece á haberse levantado en Mora de Rubielos (Maestrazgo) una partida republicana; pero no tiene importancia alguna, y las fuerzas que caerán sobre ella la exterminarán en breve.

—Por despacho telegráfico de Mora de Rubielos recibido en el ministerio de la Gobernacion y Direccion de la guardia civil, se sabe que ha aparecido en el término de Olva y San Agustin una partida armada, compuesta de 15 á 20 hombres, al parecer valencianos, mandados por Pedro Martinez que ha dado el grito de ¡Viva la república española! Perseguida, se han hecho cuatro prisioneros y ha quedado disuelta.

—La partida facciosa que ayer dijimos se habia levantado en los límites de Castellon y Teruel, iba mandada, segun telegrama oficial, por un tal Pedro Martinez licenciado de presidio y pretendiente á los bienes de Godoy, que posee el obispo de Teruel y administra el cura de Olva.

Hace ocho meses trató el expresado individuo de levantar una partida, pero no pudo conseguirlo, por no tener influencia en aquella provincia; pero al fin consiguió reunir unos 20 hombres.

El grito que dieron fué el de ¡viva la república española!

Perseguidos por una pequeña fuerza de la Guardia civil, se dispersaron arrojando las armas: cuatro de los latro-facciosos han caido en poder de la guardia.

El rejimiento de la Princesa, que ayer marchó á Valencia, no parará probablemente de aquella capital.

—El voto de censura presentado ayer en el Congreso contra el Sr. Romero Robledo estaba concebido en los siguientes términos:

"Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha visto con desagrado la conducta parlamentaria del señor ministro de la Gobernacion en la sesion de hoy."

Firman el voto los Sres. Linares Rivas, Alonzo Martinez, Sagasta, Merelles, Venancio Gonzalez, Moret y Ochando.

—Afirman unos que el general Martinez Campos ha escrito una carta al Sr. Posada Herrera, rogándole venga á Madrid. Otros aseguran que en vez de carta ha sido un expresivo telegrama.

—Como es natural en casos análogos, empiezan las estadísticas.

Un aficionado á esta clase de trabajos aseguraba que las fuerzas constitucionales ascendian anoche á 46 diputados y 24 senadores; las campistas á 15 de los primeros y 20 de los segundos, y las centralistas á 13 y 3 respectivamente. Tomando como base estas cifras, creia el aficionado que los diputados y senadores que asistirán á la reunion magna de las minorías, sin contar los de la diputacion cubana que se adhieran y los desprendimientos que la mayoría conservadora tenga, pasarán de 121.

—La carta del Sr. Posada Herrera al Sr. Sagasta se halla concebida en estos términos:

"Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

"Mi estimado amigo: celebro que se reunan las oposiciones liberales y dinásticas, como me manifiesta usted en su estimada del 14 del corriente. Siento que el estado de mi salud y de mis asuntos me impidan acceder á la atenta invitacion que Vd. me hace, pero en espíritu estoy conforme con ella.

"De Vd. afectísimo amigo q. b. s. m.,—José de Posada Herrera."

Está tomada de memoria, pero nos parece que sólo habrá diferencia, á lo sumo, en algun adjetivo.

La carta es de puño y letra del ex presidente del Congreso, y por cierto revela que conserva el *buen pulso* que tuvo siempre.

—El general Martinez Campos celebró ayer mañana una importante conferencia con el conde de Balmaseda, para conocer si la opinion del partido moderado era favorable á la agrupacion de todos los elementos dinásticos de la oposicion. El conde de Balmaseda difirió su contestacion hasta reunir á sus amigos, los cuales, préviamente invitados, acudieron anoche á su casa: reuniéndose los señores conde de Puñonrostro, duque de Baena, Sanz (D. Salustiano), Xiquena, Duque de Motezuma, Gutierrez de la Vega y Bataneto.

El conde de Balmaseda dirijió á sus amigos algunas palabras para explicar la actitud política del partido moderado, la importancia de la fusion y la necesidad de fijar la conducta de todos respecto á ese suceso político, al cual presta su apoyo el general Martinez Campos.

—Añadió que la cuestion debia ser objeto de meditado estudio, para decidir si las doctrinas del partido moderado podian ser compatibles con todos los elementos que forman la nueva agrupacion de la izquierda dinástica.

Como la junta no tenia por objeto tomar acuerdo alguno, sino unánimemente cambiar sus impresiones todos los allí reunidos, cada uno manifestó su opinion, que segun parece, no fué unánime, porque miéntras los señores Xiquena, Puñonrostro y San (D. Salustiano) sostienen un criterio conciliador y algo distinto con el parecer de los individuos que forman la junta directiva del partido, éstos conservan ciertas asperezas con los elementos liberales que entran en la fusion, y no se hallan dispuestos á cambiar de denominacion y á aceptar incondicionalmente las ideas liberales que sostienen estos mismos elementos.

Como la reunion ha revestido un carácter puramente privado, no creemos oportuno dar detalles acerca de las impresiones allí cambiadas; sólo sí diremos que el conde de Balmaseda quedó autorizado para dar cuenta de ellas al general Martinez Campos.

La impresion general es que los moderados no van ni pueden ir á la fusion ni á nada que se le parezca, por más que miren con simpatías la creacion de un partido liberal dinástico con fuerza para ocupar el poder.

—Como ayer apuntábamos, los elementos moderados no entran para nada en la fusion. La reserva que guardan los concurrentes á la junta preliminar en el Senado, no llega hasta el estremo de permitir que se abriguen dudas sobre este punto, que perjudicaría á los constitucionales. Así, pues, el Sr. Sagasta, no ha ocultado ayer que la fusion es sólo de las fuerzas dinásticas que combaten al Sr. Cánovas por poco liberal, y que no ha pensado nunca en una coalicion de fracciones de significacion distinta, y en prueba de ello no se ha propuesto citar á los moderados, porque con la misma causa habria citado á las minorías democráticas, que tambien combaten al Sr. Cánovas.

—Al *Temps* de Paris le dice su corresponsal en Madrid, que la mayor parte de los plenipotenciarios á la conferencia internacional sobre Marruecos, no pueden, á lo que parece, en vista de las instrucciones que han recibido, ni hacer derogacion alguna en los tratados de su país, ni ligar á sus Gobiernos á las decisiones de la conferencia sin consultar ántes á sus Gobiernos respectivos, de lo que infiere el corresponsal que la conferencia durará largo tiempo.

—El domingo á las diez de la mañana, se declaró en Barcelona un voraz incendio en un gran depósito de balas de algodon que se habian desembarcado del vapor *Santiago*, surto en el puerto.

Sin embargo de haber acudido las bombas, entre ellas las dos de vapor, y de haber podido echar mano del agua del puerto, no se logró dominar el fuego hasta las dos de la tarde, en cuya hora se retiraron las autoridades que fueron al lugar del siniestro.

Un bombero á consecuencia de una grave rozadura en la mano perdió el pulpejo de un dedo; un hombre del pueblo ocupado en separar pacas, habiéndole caido una encima, se fracturó una pierna, y otro recibió regulares contusiones en distintas partes del cuerpo por una causa análoga.

—En el ministerio de Ultramar se trabaja activamente á fin dejar ultimado en la semana próxima el proyecto de bases de reforma en la enseñanza en Cuba.

En el proyecto se establece la base de asimilacion á la Península, planteando el mismo órden de estudios, y por consiguiente, se amplian los de las facultades de ciencias y filosofía y letras, creándose la seccion de derecho administrativo. El grado de bachiller en las facultades se suprime. Tambien se organiza el profesorado bajo las mismas bases que rijen para el de la Península, con el que ha de formar más tarde el escalafon general del cuerpo.

—Toda la prensa unida de Astúrias ha remitido al congreso una protesta sobre el pensamiento de aumentar las pendientes en el ferro-carril del Noroeste.

Esta pasará á la comision de peticiones para su informe.

—Varios periódicos hablan de que el Gobierno propondrá la suspension de las sesiones de las Córtes tan pronto como se aprueben los presupuestos de Puerto Rico, y que terminará la lejislatura con un debate que demuestre y evidencie la fuerza numérica de la mayoría.

DEL 21.

A las nueve y cuarto de ayer se reunieron los ministros en el Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Segun nuestras noticias, los asuntos de que se han ocupado han tenido relacion con las discusiones habidas en el Congreso entre los Sres. Romero Robledo y Gamazo, sobre cuyo extremo se han hecho profundas observaciones.

El Sr. Cánovas del Castillo dió cuenta de la primera conferencia celebrada sobre los asuntos del imperio marroquí.

El Sr. ministro de la Guerra dió cuenta de los telegramas á que nos referimos en otro lugar y de un decreto nombrando en propiedad vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al brigadier D. Juan del Rio Sanchez de Anaya que lo desempeñaba interinamente.

No se han hecho nombramientos ni se ha tratado de expedientes de indulto de pena capital.

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo terminó el Consejo á los once y cuarto, haciendo un resúmen de la política interior y exterior.

Los consejeros responsables se ocuparon tambien en examinar detenidamente el acto político que se está realizando en las oposiciones dinásticas, haciendo con este motivo el Sr. Cánovas importantes observaciones, encaminadas á quitar toda importancia á la fusion.

El Consejo terminó á las once y cuarto, despues de una corta deliberacion sobre la fecha en que habrán de terminarse los debates parlamentarios, y principalmente los pendientes sobre la aprobacion de los presupuestos.

—El señor conde de Balmaseda celebró ayer una conferencia con el general Martinez Campos, en la cual le dió cuenta de la reunion que la noche anterior habia celebrado con sus amigos y en la cual manifestó el señor Sanz (D. Salustiano) que estaba dispuesto á separarse de sus antiguos amigos y á ingresar en el nuevo partido que ha de formarse, siguiendo al general Martinez Campos.

El señor conde de Balmaseda, como los demás individuos que asistieron á la citada reunion, parece ven con gusto la formacion del nuevo partido; pero no formarán en él, ni deben ser citados á la reunion anunciada.

—Las invitaciones para la Junta general están estendidas, faltando sólo fijar el dia en que ha de verificarse, que probablemente será el domingo, porque el lúnes se reune el tribunal de actas graves en sesion pública. Esto quedará acordado hoy en la conferencia que celebren el Sr. Alonso Martinez y el general Martinez Campos, despues de la cual, el Sr. Martinez (D. Cándido) quedará autorizado para circular las invitaciones, cuyo trabajo quedará ultimado esta misma tarde.

—Contra lo asegurado por *El Liberal*, los amigos del Sr. Castelar niegan que dicho hombre público simpatice con el movimiento de concentracion de las oposiciones dinásticas, y que está dispuesto á intervenir en el debate que aquéllas promuevan en el Congreso.

Los demócratas, por su parte, dicen que no tienen interés político que defender ajeno á su proposicion especial en la Cámara.

—Anoche se recibieron en los centros oficiales telegramas del Sr. gobernador de Valencia referentes á la partida ya dispersa que se levantó en el pueblo de Canet, y de la cual le dió conocimiento el alcalde de Sagunto.

En la noche del 18 la pareja de la guardia de aquel pueblo se apercibió de que algunos grupos se dirijian á casa de un vecino de Canet, muy conocido por sus ideas avanzadas. Cuando trataron de prenderlos, salieron del pueblo en direccion de los montes y se les hizo cinco presos, que resultaron ser republicanos.

El capitan del escuadron de la guardia civil que habia mandado el gobernador de Valencia, supo que en los montes y valles de Sagunto habia algunos hombres reunido que se decia les habia facilitado las armas un vecino de Canet,

Se dirijió á dicho punto con sus fuerzas y las del puesto de Castell y les hicieron cinco presos, que se encuentran convictos y confesos del delito de rebelion, que decian ser mandados por Joaquin N, de 50 años de edad.

Se ha dispuesto que el capitan de la fuerza de la guardia civil dé una batida por los montes y valles de Sagunto, por donde se ven grupos de cinco ó seis hombres, habiéndose cojido fusiles y sables.

—El teniente general D. Ramon Nouvilas se halla enfermo de alguna gravedad.

—Un periódico da los siguientes detalles de la partida tan pronto aparecida como disuelta por la Guardia civil en la provincia de Castellon:

"Componíase aquélla, segun parece, de unos 25 á 30 hombres, mandados por un individuo llamado Pedro Martinez, vecino de Valencia. Dicho jefe iba montado, llevando al lado de su caballo un corneta de órdenes; este grupo conducia varias acémilas cargadas, segun oimos anoche en un centro oficial, con armas, pertrechos y víveres.

El Alcalde de Benifayó, pueblo situado en los valles de Sagunto, fué el primero que tuvo noticia de la aparicion de la partida. En el acto participó á la superioridad que unos 20 hombres se habian reunido en una ermita situada en los montes inmediatos al pueblo, y que por ellos se habian dirijido despues á los pueblos enclavados al Norte de aquel lugar.

Comunicada la noticia al comandante del puesto de la Guardia civil de Sagunto, salió éste á media noche en seguimiento de la partida con un oficial y nueve individuos de aquel instituto.

En los montes mencionados divisó la *guardia civil á los revoltosos*, quienes al percibir aquella fuerza se dispersaron abandonando en su fuga algunas armas y otros efectos de guerra.

Además cayeron en poder de los guardias cuatro de los individuos que componian la partida, por quienes se sabe el nombre del jefe, su grito de guerra y la procedencia de todos sus compañeros.

La guardia civil ha continuado persiguiendo á los dispersos en combinacion con otras fuerzas, que seguramente lograrán que aquélla desaparezca por completo.

Tan pronto como se tuvo ayer en Valencia noticia de haberse levantado una partida que se titulaba republicana, se presentaron al gobernador de la provincia varios de los más caracterizados constitucionales de la capital, para manifestar á dicha autoridad que contaso con todo su apoyo y con el del partido que representaban en favor del órden y de las instituciones.

Parece que el gobernador, agradeciendo el acto de los constitucionales, les manifestó que no peligraban ni el primero ni los últimos, y que la insignificante partida de Benifayó, además de no tener importancia alguna, habia sido disuelta por las tropas del Gobierno.

DEL 22.

—El Sr. Alonso Martinez celebró ayer mañana una larga conferencia con el general Martinez Campos. En esta entrevista quedaron convenidos algunos preliminares necesarios para la celebracion de la Junta magna, y que dependian de la sola iniciativa de éste. Poco despues, el Sr. Alonso Martinez se reunia con sus amigos políticos Sres. Sagasta y Vega Armijo, en el Congreso, acordándose facultar al Sr. Martinez [D. Cándido] para dirijir las invitaciones citando á la reunion de las minorías para mañana á las dos de la tarde en el salon de Presupuestos del Congreso.

Es difícil consignar de un modo cierto el procedimiento acordado por el directorio, para dar cuenta del objeto de la reunion; asegurándose por algunos, que se dicen bien informados, que se reducirá á leerse la fórmula convenida en la Junta de notables, y que el Sr. Sagasta será el encargado de dicho acto.

—Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones siguientes:

Aprobando una propuesta de ascensos reglamentaria de jefes, oficiales y tropa del ejército de Cuba y Puerto Rico, correspondientes á los meses de Febrero y Abril del corriente año.

—Los periódicos de Valencia no atribuyen importancia alguna á la formacion de las partidas que se han levantado en aquella provincia. El 19 se presentó otra de veintiocho hombres, en Viver, pidió raciones y se dirijió á la montaña, sin que hasta la fecha se sepa nada de ella.

—Anoche á las nueve le fué entregada por el Sr. Orozco al Sr. Sagasta la lista de los amigos del general Martinez de Campos, que asciende hasta ahora á treinta y seis individuos entre senadores y diputados, con objeto de que sean invitados para la reunion que ha de celebrarse mañana.

Segun dicen los íntimos del general Martinez de Campos, algunos más asistirán, pues hoy se espera lleguen á Madrid algunos á quienes se les ha escrito ó indicarán la persona que ha de representarlos.

DEL 23.

Refieren los marineros salvados del naufrajio de la *Elvira*, que un golpe de mar les arrebató á nueve compañeros, entre ellos el capitan, y que, viéndose perdidos, resolvieron suicidarse ántes que morir ahogados; lo cual impidió el más jóven, quien detuvo el brazo suicida de los compañeros. Uno de éstos murió de una herida que se hizo en la garganta. Los que pudieron salvarse fueron recojidos por el vapor *Marin*, como saben nuestros lectores.

—Anoche se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama del gobernador de Valencia:

"El jefe del escuadron de la guardia civil, que estaba de operaciones en Sagunto, me telegrafía la completa desaparicion en aquel distrito de todos los individuos que formaban la partida republicana, sin temor de que vuelva á reproducirse. En su vista he dispuesto se retire á esta capital."

—Los últimos telegramas recibidos anoche de Barcelona, aseguran que la tranquilidad pública seguia inalterable, y que se habian hecho numerosas prisiones. El motivo de la agresion contra los operarios de la fábrica del Sr. Morell parece haber sido el aceptar aquéllos una rebaja de cierta consideracion en los jornales.

Ayuntamiento de Madrid

—Leemos en el *Fígaro* la siguiente version:

"Cuentan que, hablando el Sr. Moyano de la proyectada fusion con algunos políticos, exclamó: "Si yo hubiera de tomar parte en alguna fusion no seria ciertamente con los constitucionales, que tan distantes se hallan de mí; lo haria con D. Antonio Cánovas del Castillo, que es el que tengo más cerca."

Todos estos dias se ha venido hablando de lo mismo, pero no hemos podido comprobar el rumor, que nos parece, por lo ménos muy prematuro.

—Entre los senadores y diputados que asisten hoy a la Junta, se cuentan algunos que desempeñan puestos oficiales. Los que son del órden civil, no tiene lugar a duda, presentarán desde luego su dimision. Pero los dos ó tres que ocupan cargos militares dudan sobre si el señor ministro de la Guerra creerá contrario á la Ordenanza el dimitir.

Así, pues, es posible que esperen á ser relevados por el gobierno, y áun alguno tenemos entendido que se ha acercado al señor marqués de Fuente Fiel á hacerle presente su disentimiento como diputado y á manifestarle que se halla á sus órdenes ya para presentarle la dimision, ya para ser relevado, segun considere más oportuno su jefe natural.

—Segun telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Guerra, los restos de la partida que se habia levantado en la provincia de Castellon se dirijen hácia Chelva Van perseguidos por fuerza de la Guardia civil. Fuerzas del rejimiento infantería de la Princesa se han establecido en puntos convenientes, á fin de cortarles el paso.

En el país no han encontrado eco, y esto hace que su persecucion sea más activa; así como tambien se abriga la esperanza de que tendrán que rendirse.

—El señor ministro de Ultramar ha contestado esta tarde en el Senado á los Sres. Jorrin, Ruiz Gomez, Fernandez de Castro y marqués de la Habana, y su discurso puede considerarse un exacto resúmen de todos los argumentos de la oposicion y una discreta defensa del proyecto del Gobierno.

—El general Martinez Campos ha sido autorizado por el Sr. Posada Herrera para tener su representacion en la Junta magna de hoy. Algunos ministeriales han comentado este hecho como el principio de una disidencia entre el ex-presidente del Consejo y el jefe de los constitucionales. Los amigos de ambos políticos aseguraban ayer que la carta y el telegrama que ha recibido el general Martinez Campos en nada desvirtua el pensamiento de la que recibió el Sr. Sagasta, pues ésta se referia al hecho de la fusion y aquélla al acto de la representacion en la junta general.

—Nuestro colega *El Correo* oyó ayer tarde la noticia de que la escuadra de instruccion del Mediterráneo que se encontraba en las Baleares, habia salido para Barcelona y que despues recorreria otros varios puertos de la costa.

DEL 24.

—El Sr. Navarro y Rodrigo, una vez terminado el discurso del Sr. Sagasta, ha propuesto que el directorio se compusiera de tres vocales: Sagasta, Martinez Campos y Posada Herrera; pero el Sr. Sagasta ha indicado que fuese de seis para reemplazarse mútuamente, y así se acordó. Hé ahí un diferente punto de vista en una cuestion de procedimiento. Pero, pues de un partido se trataba, lo natural era el reconocimiento de un jefe.

—Hace constar *El Demócrata* que sólo cinco diputados de la mayoría se separan de la misma. Si la cifra es exacta, no se dirá ciertamente que es onerosa, y mucho ménos si se atiende á que, bien investigados los motivos de esta separacion, no en todos los casos resultarán de carácter político.

—Ayer se recibió un telegrama de Sanlúcar de Barrameda anunciando la triste nueva del fallecimiento del contra almirante Sr. Malcampo que ocurrió ayer á la una de la tarde.

DEL 25.

—Dícese que hoy se han recibido dos cartas del Sr. Posada Herrera, que han producido un efecto desastroso entre los coalicionistas que no aceptan la jefatura del Sr. Sagasta.

El Sr Posada manifiesta en ellas, segun se nos ha dicho, que no hay que hacerse ilusiones y que para conseguir algo hay que elejir un jefe, el cual no puede ser otro que dicho Sr. Sagasta.

Esto seria lo práctico; pero los amigos del general Martinez Campos se niegan rotundamente á ello.

—Varios diputados y senadores por Cuba se han reunido hoy para oir la lectura de un proyecto de colonizacion de aquella Isla, presentado por el general Velasco.

Muchos de los invitados, creyendo que se trataba de algo referente á la fusion, se han abstenido de concurrir; entre ellos, que sepamos, los Sres Ambiard, marqués de San Cárlos del Pedroso, Longay, Sanchez Bustamante, Santos Guzman, Armas Céspedes y Armas Saenz.

—La carta del Sr. Sagasta invitando á la reunion de mañana se halla concebida en estos términos:

"Muy señor mio y de toda mi consideracion: Miembros distinguidos y caracterizados de las oposiciones liberales dinásticas, creen llegado el caso de concentrar patrióticamente sus esfuerzos en una accion comun y uniforme, y de acuerdo con ellos, ruego á usted se sirva concurrir á la reunion que, para tratar de este asunto, celebrarán los senadores y diputados de las oposiciones indicadas, el dia 23 á la una y media de la tarde en el salon de presupuestos del Congreso. De usted afectísimo amigo, seguro servidor Q. B. S. M.—Práxedes M. Sagasta."

El texto de este documento ha sido hoy objeto de muchos comentarios.

Los diputados por Cuba no han recibido la invitacion.

—Segun dice un colega, el Sr. Suarez Inclán, quien como saben nuestros lectores asistió ayer á la reunion de las izquierdas liberales dinásticas, ha remitido al señor presidente del Consejo de ministros la dimision de su puesto de consejero de Estado.

—Seis horas estuvo anoche reunida la junta del partido moderado para oir á los que solicitaban de ella algun apoyo para la coalicion. Despues de largo debate, la reunion acordó en definitiva el siguiente acuerdo:

1º Seguir combatiendo á la situacion que representa el Sr. Cánovas.

2º Combatir todavía más que á la anterior al partido que formen las oposiciones dinástico liberales

¡Qué golpe para quien nosotros sabemos!

—Dice un colega:

"No es cierto que hayan anunciado la dimision de los cargos que desempeñan los generales La Portilla, Prendergast y Jovellar. Lo único que hay en este asunto es una indicacion del primero poniendo el cargo á disposicion del gobierno, y los otros dos generales estiman, segun parece, que los militares deben dimitir, siguiendo la opinion del ministro de la Guerra."

—A la misma hora en que se reunian 112 diputados y senadores para realizar un acto político, que afecta á los intereses de partido, se congregaban en el paraninfo de la Universidad Central agricultores y ganaderos españoles, bajo la presidencia de S. M. el Rey, para tratar cuestiones que afectan á todos los partidos, á todos los Gobiernos y á todas las clases sociales.

El jóven Monarca, que conoce el estado agrícola y pecuniario del país, que ha podido apreciar en sus visitas á las provincias la situacion de nuestros campos y nuestros labradores y que sigue con incesante afan el movimiento de progreso de otros pueblos, se creyó en el deber de dirijir su elocuente palabra á la concurrencia, ávida de escuchar al Rey, que siempre inicia ó propone en sus discursos temas verdaderamente nacionales.

—No se confirman las adhesiones á la oposicion que se anunciaron en la lista de que fué portador el Sr. marqués de la Viesca.

Los veinte diputados que se dijo iban á desprenderse de la mayoría, permanecen en sus puestos, segun nuestros informes.

—Hoy ha sido dia de comentarios del suceso político de ayer. Se considera importante la manifestacion de las minorías liberales, pero no se cree por los mismos que la han hecho que sea decisiva en un corto plazo.

Lo mismo opinamos nosotros.

—Se asegura que el gobierno está resuelto á aplazar todos los asuntos políticos hasta que termine la discusion de los presupuestos. Llegado este caso, el ministro de la Gobernacion manifestará á los Sres Mártos, Carvajal y Albareda que está dispuesto á contestar sus interpelaciones anunciadas en el acto. En estos debates el gobierno se propone combatir fuertemente al nuevo partido repartiéndose los turnos el Sr. Cánovas y sus compañeros los ministros de la Gobernacion y Estado; y ántes de terminarse esta discusion, el gobierno pedirá á la Cámara un voto de confianza con objeto de cerrar la presente lejislatura con una votacion numerosa y compacta.

—El proyecto de bases para la reforma de la enseñanza en Cuba quedará despachado hoy por el señor ministro de Ultramar, en la forma que indicamos hace unos dias. Esta es la única contestacion que podemos dar á los colegas que manifestaron hace unos dias que no podria salir en el correo del 28, como nosotros asegurábamos.

—El Sr Santos Guzman y otros diputados de la mayoría que pensaban regresar á sus distritos, han aplazado su viaje hasta que se verifique el debate político anunciado.

—Ayer varios amigos particulares y políticos del señor conde de Balmaseda han visitado al general Villate en su casa, y, pretendiendo enlazar esta conferencia con otra que poco despues el conde de Xiquena tuvo con el Sr. Batanero en el salon de conferencias, corrió allí la noticia de que próximamente el conde de Balmaseda y sus amigos pedirán al Sr. Moyano la convocacion de la junta general.

—Varios diputados ultramarinos han pedido al Presidente del Congreso que ordene se imprima el proyecto del general Velasco sobre colonias militares en Cuba.

—Segun decian anoche los ministeriales más afectos al Sr. Cánovas, el jefe del partido liberal conservador, concediendo gran importancia á la inteligencia de las minorías dinásticas, entiende que no basta ésta para determinar un cambio de política en las esferas del poder.

—La prensa de Cataluña no añade importantes detalles á los que nuestros lectores ya conocen sobre el incendio de la fábrica del Sr. Morell. Las prisiones de individuos complicados en aquel suceso continúan, y el proceso se instruye con gran actividad, á cuyo efecto el gobierno ha nombrado como juez especial para conocer de él al del distrito de San Beltran de Barcelona.

—El Consejo de Guerra celebrado en Alcalá de Henares, para ver y fallar la causa instruida sobre el robo de la caja del establecimiento central de aquella ciudad, ha condenado á un año de castillo y pérdida de empleo al coronel Sr. García Roby; dos años de castillo y pérdida de carrera á los tenientes coroneles Sres. Gonzalez y Valverde; deposicion del empleo y tres años de presidio al capitan cajero Sr. Lanzarote, y sobreseimiento en la causa del sarjento Moyano.

La causa parece que ha sido remitida para su exámen y aprobacion al auditor general de este distrito.

DEL 26

La comision de presupuestos de Puerto Rico, en su reunion de ayer, acordó reducir los derechos de importacion de las mieles y azúcares de Cuba y Puerto Rico hasta los comprendidos en el número 14 inclusive de la escala holandesa.

—*El Liberal* anuncia un viaje del señor marqués de la Vega de Armijo para evitar con su presencia que resulte empate en el Directorio, pero la *Gaceta Universal* dice que la presidencia de esa junta corresponde sólo para el acto de las deliberaciones, al que resulte tener mas edad de los concurrentes, quien tambien tendrá el derecho de decidir los empates en las votaciones, si por acaso surjieren.

¿Quién es el de más edad entre los miembros del Directorio? El Sr. Posada Herrera. Pues á este distinguido hombre público corresponde decidir.

¿Y si no viniera á Madrid el Sr. Posada Herrera? ¿Quién le sigue en edad?

—En algunas listas de los diputados fusionistas se ha padecido el error de incluir el nombre del señor conde de Canillas que no se ha separado de las filas del partido liberal conservador.

—Las minorías dinásticas del Congreso no han dado importancia alguna al incidente que el señor ministro de la Gobernacion quiso provocar sobre la actitud que tomaron en la reunion del domingo. Saben demasiado que el gobierno y sus amigos han de insistir en sus propósitos, pero afirman las oposiciones que están decididas á que el debate político venga cuando lo deseen y no cuando lo quiera el gobierno.

—Las partidas que aparecieron estos últimos dias en las provincias de Castellon y Teruel han quedado disueltas por completo.

Así lo afirman telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Guerra.

—Se aseguraba ayer por personas bien informadas, que el Sr. Alonso Martinez fué recibido ante ayer por el Rey en audiencia privada.

—Con motivo de las reformas introducidas en el réjimen político y administrativo de nuestras Antillas y de las que se hallan todavía en estudio para implantarla más tarde, parece que se piensa en dar al ministerio de Ultramar una organizacion que esté en armonía con la manera de ser de aquellas provincias.

DEL 27.

—Si continúa el actual gabinete para las elecciones de Setiembre, se habla de grandes trabajos de propaganda electoral por parte del nuevo partido, y entre otras cosas emprender varios viajes con este objeto á provincias.

—Se ha concedido el empleo de teniente coronel de la Guardia Civil con destino al ejército de Cuba al comandante del mismo cuerpo en la Península D. Francisco Leon y Sotelo.

—Anoche celebraron una conferencia con el señor ministro de Ultramar los Sres. Sotolongo y Laiglesia.

Segun oimos asegurar, los asuntos que se trataron en ella están relacionados con las operaciones financieras acordadas desde hace algun tiempo.

—Ayer se celebró la segunda conferencia diplomática sobre los asuntos de Marruecos. De ella sólo sabemos que concluyó á las seis. Las mismas noticias tienen todos los colegas de la noche.

—Ayer tarde, desde las cinco ménos cuarto hasta las seis y media, estuvo reunida bajo la presidencia del Sr. Sagasta, en el Senado, la comision directiva de las izquierdas, que fué designada en la junta del domingo. Asistieron todos, excepto el Sr. Posada Herrera que se halla ausente.

Segun los informes que hemos podido adquirir, no sólo ha reinado unanimidad en los acuerdos, sino que ni siquiera se han hecho observaciones ni puesto cortapisas á los puntos concretos de su programa completamente liberal, respecto á los problemas pendientes que pudieran ofrecer distinto criterio, y sobre los cuales la opinion tiene mayor interés en conocer.

Se ha seguido guardando reserva, cosa, á nuestro modo de ver, contraproducente, pues si como creemos se han marcado ayer rotundas y valiosas afirmaciones, su publicacion por la prensa del partido desvaneceria las nebulosidades que explotan los diarios oficiosos.

Tanto es así, que por lo que á nuestra noticia llega, despues de la junta del directorio, ayer celebrada, lo que el domingo aparecia como una coalicion es ya una fusion real y positiva; pues está acordado el criterio y las bases en que todos convienen. La política progresiva ha sido afirmada por todos y constituye su lema ser *el partido más liberal* dentro de las instituciones, con todas sus naturales consecuencias, así en la interpelacion de las leyes como en la mayor suma de libertades que consideran compatible con las existentes.

Suponemos que debió tratarse de si era conveniente dirijir una circular á las provincias y, sin duda era eco de la determinacion adoptada lo que oimos anoche á un senador fusionista que debia ser innecesaria tal circular, porque los únicos centros establecidos en provincias á quien poder dirijirse son constitucionales y estos van enviando telegramas, adhiriéndose y manifestando su conformidad con el acto y otorgando toda su confianza á lo que el directorio acuerde.

GACETILLAS

Novedad.—El lúnes próximo tendrá efecto en el teatro de *Albisu* una funcion en que tomarán parte aficionados de color. Se pondrán en escena tres piezas dramáticas, canciones y guarachas por el sin rival Felipe con sus cuartetos. Muchos palcos y lunetas están ya tomados por familias de color.

Buen rasgo.—La sociedad benéfica y de recreo "Concordia de San Lázaro," acaba de remitirnos la siguiente comunicacion:

"Sr. Gacetillero.

A fin de coadyuvar en cuanto sea posible á la humanitaria y patriótica obra iniciada por el Excmo. Sr. Gobernador Gral. de aliviar la situacion de las víctimas de la desgracia ocurrida al Cañonero "Cuba Español", acordó la Junta Directiva de esta Sociedad, llevar á efecto una funcion y baile al final en la noche del Sábado próximo destinando á aquel objeto su producto líquido habiendo acudido con esta fecha para que así se nos conceda, al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.

Lo que tengo la honra de poner á su conocimiento por si en su reconocido y elevado criterio, entiende que debe publicarse la noticia, no sólo para que pueda dar mejor resultado sino que tambien encontrando imitadores esa idea ayudemos todos en su benéfica obra á nuestra digna y primera autoridad.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana, Junio 16 de 1880.

De los buenos.—Tomamos de *El Diario* de Cienfuegos:

"En la tarde de ayer recorrió las calles de esta poblacion una especie de procesion cívica, compuesta de los diferentes cabildos en que se divide la gente de color. En las banderas y estandartes brillaban los colores nacionales, así como lemas de lealtad y de union, demostrando una vez más su patriotismo y su decidida adhesion, tan probados en estos últimos tiempos.

La comitiva se dirijió por la calle de Santa Isabel al Salon del Ayuntamiento, donde saludaron el retrato del rey con sus banderas, dando vivas á España; siguiendo despues por la calle de San Fernando con gran órden y lucimiento.

Se nos dice que reina muy buena armonía entre los diferentes cabildos, de lo que nos alegramos mucho."

Revista general de comunicaciones.—Es cada dia más interesante esta acreditada Revista del ramo de correos y de telégrafos que se publica en esta capital. Las últimas que hemos tenido el gusto de recibir contienen notables artículos sobre la compañía telegráfica *Cuba submarine*, decretos y documentos históricos sobre el importante ramo de comunicaciones, una preciosa seccion científica, escritos interesantes del doctor Thebussem, etc Felicitamos á los señores directores del ramo y en especial á nuestro distinguido amigo D Enrique de Arantave, no sólo por sus servicios como director general de telégrafos en la Isla sino tambien por sus valiosos artículos en la Revista que nos ocupa.

Adela Robreño.—Esta apreciable artista ha sido contratada y tomará parte en la representacion de "La Independencia Española" que tendrá lugar el sábado 19 en el teatro de Guanabacoa. El Sr. Torrecillas tiene á su cargo un importante y graciosísimo papel y los demás artistas que tomarán parte en la funcion son bastante conocidos y aceptados del público en general.

Sabemos que la empresa no economiza los *monises* y que se propone poner la obra con todo su aparato.

Habrá toros.—Dice *Las Novedades* de Nueva York:

"El hecho no parece ya dudoso y podemos prometernos para muy pronto la primera corrida, la primera de esas fiestas exclusivamente españolas, en que el hombre luce su ajilidad y su destreza al burlar los ataques de la fiera enfurecida.

Y habrá toros porque se ha comenzado ya la construccion de la plaza, y porque en esta semana se embarca la cuadrilla de lidiadores en el Havre con rumbo á Nueva York, y porque el inteligente tauròmaco D Angel Fernandez se ha empeñado en que los haya, y lo conseguirá sin duda alguna

La plaza se levantará en la calle 116ª entre las avenidas 8ª y 9ª, y tendrá capacidad bastante para contener 25 000 personas. Preparémonos pues, á aplaudir á los diestros y á admirar á los americanos que acudirán á millares á las corridas y que se entusiasmarán tanto como nosotros con las *suertes* y la *sal* de la cuadrilla. Y sinó al tiempo."

La especie de fruicion de ese periódico que da la noticia, no nos la esplicamos.

Reunion.—En otro lugar del periódico anunciamos una junta de Farmacéuticos que tendrá lugar mañana viérnes, con objeto de proceder á la eleccion de nuevo síndico y adjuntos que deben actuar durante el año económico de 1880-81.

Para los que no vean el anuncio va esta gacetilla.

"El Eco de la Diana."—Pronto saldrá á luz un periódico de anuncios, con este título que tocará diana á todo el mundo por sus chistes y otras cosas.

Conste que no apedrean charcos
Al de "*El Eco de la Diana*"
Que se conoce en la Habana
Por el *marchand* Anjel Arcos.

Y como así nos lo cuentan y aseguran repetimos la especie. Quedan complacidos.

Caballitos en el Vedado.— En un punto tan céntrico como la calzada de los Baños del Vedado se está levantando un elegante Circo, que empezará á funcionar el sábado próximo, segun puede verse en el anuncio que en otro lugar se publica.

La compañía que lo ha de ocupar es la ecuestre, gimnástica y acrobática de Pabillones, en la que figuran artistas de mérito, que tienen la virtud de ser modestos.

Tiene esa compañía una coleccion de caballos, chivos, perros, etc., y entre los ejercicios que se verán figuran volteos y trampolines árabes, juegos japoneses, actos ecuestres, gimnásticos, acrobáticos, mímicos y coreográficos, etc.

Traslado á los temporadistas del poético Vedado.

Inauguracion.—El próximo domingo quedará instalada en Marianao una escuela gratuita para varones, denominada *La Caridad*.

Agradecemos la atenta invitacion que para ese acto hemos recibido, y haremos uso de ella á ser nos posible.

Teatro Payret.—El Domingo 20 del actual se pondrá en escena por primera vez en esta Isla, el drama titulado "El Ejemplo" orijinal de los reputados escritores Sres. Echavarría y Santibañez.

A juzgar por el reparto que con tanto acierto han hecho para su representacion los Sres Ortiz y Delgado, el éxito será grande.

La Sra. Duclós (Dª Matilde,) y la Sra. Dª Francisca Muñoz de Torrecillas primeras actrices de reconocido valer, desempeñarán los principales papeles de la obra, en union del primer actor del Teatro español Sr. D. José Ortiz y Tapia y el primer actor cubano D. Paulino Delgado que tantos lauros tiene conquistados.

La rebaja de precios en las localidades es grande.

Fiesta en San Lázaro.— El próximo domingo á las siete y media de la mañana habrá misa solemne en la Capilla del Asilo. Ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado Presbítero Doval. Una distinguida Srta. segun parece, cantará el Ave María de Gounod, acompañada del acreditado maestro Sr. Guerrero.

Policía.—Novedades del dia anterior:

1er. Distrito.—Hurto de medio billete de lotería por dos individuos blancos: fué preso uno

2º—Estafa de varias cantidades con recibos falsos por dos individuos blancos: fué preso uno.

—Robo del dinero del cajon de la venta de un establecimiento: perseguido á la voz de *ataja* el autor fué preso por dos guardias municipales ocupándose lo robado.

3º—Lesiones que se causó un jóven blanco que lo arrojó el caballo que montaba.

—Hurto de un reloj y leontina á un vecino de la calzada del Monte; aparece ser doméstico el hurto.

4º—Herida grave infereida á un moreno por otro desconocido que no ha podido capturado.

—Capturado el otro autor del robo de un rebenque de que se dió cuenta ayer.

5º—Herida que infirió á una morena su consorte: fué preso.

7º—Lesion grave que se causó un moreno que se cayó en un sótano de la sierra de madera de Vila: fué casual.

—Herida causada á un asiático por un blanco que le arrojó una piedra: fué preso.

8º—Capturado por el Inspector del 3º distrito un moreno reclamado para cumplir sentencia por heridas.

Diez detenidos para ser identificados.

Uno por faltas á un guardia municipal.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.— Compañía dramática, dirijida por el primer actor D. Pablo Pildain, y en la que figura la primera actriz Dª Ana Suarez Peraza —Extraordinaria y sobresaliente funcion — El sábado 19: El magnífico melodrama en tres actos y un prólogo, titulado "La aldea de San Lorenzo."—A las ocho.

TEATRO DE GUANABACOA — Compañía dramática, dirijida por D. Baltasar Torrecillas y en la que figura la primera actriz señora Dª Adela Robreño. — Gran funcion para el sábado 19. — El drama en tres actos y en prosa, titulado "La Independencia Española ó El pueblo de Madrid en 1808."—A las ocho.

VEDADO.—Circo Argentino.— El sábado tendrá lugar una gran funcion, compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos. — Perros sabios, caballos en libertad y chivos.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

Los enfermos de nuestros dias rehusan tomar drogas, sin conocer sus propiedades. ¿Cómo obrará? ¿Qué efecto hará? son las preguntas cuando se les ofrece un remedio.

El Pectoral de Anacahuita es una preparacion que puede sufrir esta interrogacion. Obra sobre los órganos respiratorios enfermos como un invigorante y el resultado es la expulsion de la enfermedad y la restauracion de las funciones naturales.

Este, brevemente, es el método de su operacion, y la rapidez con que alivia y cura la tos, los resfriados, y todo los males de la laringe, los pulmones, y el pecho prueba que el verdadero tratamiento en esta clase de enfermedades, es el de invigorar y dar tono á los órganos afectados, y no debilitar todo el sistema, esto peciendo el cerebro con narcóticos.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas de Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. 403.

CIRCO ECUESTRE ARGENTINO
EN EL VEDADO:
calle de los Baños esquina á la calle núm. 7
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
EL SABADO 19 DE JUNIO.

Reforzada la compañía hacen que sea una de las
PRIMERAS EN SU CLASE,
pues cuenta con un numeroso y sobresaliente personal, así como con caballos, chivos y perros buldogs enseñados, y el domingo otra funcion con distinto programa. 2307

TOLÚ
de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 4052

UN BUEN CONSEJO A TIEMPO
ES MEDIA VIDA.

Licor Dialisado de Alquitran y Aceite de Enebro Para la curacion de las afecciones de la Laringe, Catarros Pulmonares, Catarros en la Vejiga, Resfriados, Congestion Pulmonar, Tisis, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Indigestiones y demás enfermedades del *Estómago*

Para más pormenores véase el prospecto.

Depósito, en la Botica de San Agustin Amargura núm. 44 **Habana**. Y en todas las Boticas de la Isla. 2089

LA BENEFICA,
CASA DE SALUD.
Situada en el barrio de Concha, cerca de la calle Municipio. Jesús del Monte. Habana.
Propietarios: Sres. Castro, Arrarás y Cª

Este establecimiento sanitario está montado con toda decencia, los enfermos tienen cada uno su habitacion sola é independiente.

Su situacion elevada, su vista á la bahía y al campo, y la pureza de sus aires, la hacen preferida como casa de Salud.

La casa tiene baños, ducha y de vapor, siendo la asistencia médica y los alimentos de lo mejor.

Se admiten suscritores á $1 billete, y pensionistas á precios convencionales que serán módicos 2694

J. SUAREZ Y CPA.
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64.
en la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y los demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los queso nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en
Tarjetas,
tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.
Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO
mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.
Retratos
En porcelana,
Retratos de todos tamaños, hasta el
Tamaño natural,
para cuadros grandes.
Retratos
Imperiales
con óvalo ó sin el tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT,** tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de
Bustos grandes
en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas
Retratos
Princesas
que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos
Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O.Reilly 64. en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Relijiosa.

VIERNES 18.—San Ciriaco, Santa Paula, mártires, y Santa Macrina, vírjen.

Los dos primeros eran españoles y abrazaron la fé en los primeros tiempo que se conoció por la Península el cristianismo. Vivian en Málaga cuando se publicó un edicto para que todos los súbditos del imperio reconociesen el poder de los dioses, bajo pena de ser tratados como traidores á la patria. Los dos santos se presentaron luego á la autoridad y le anunciaron que ellos no prestarian nunca adoracion más que al Dios de los cristianos. Irritado el juez mandó á azotarlos y castigarlos con otros tormentos; pero viendo que cada vez estaban mas constantes en su fé, los hizo apedrear, hasta que en medio de este suplicio entregaron sus almas al Criador, por los años de 305. Cuando los reyes católicos conquistaron la ciudad de Málaga hicieron edificar un templo en honor de estos santos.

Macrina fué natural de Espoleta y educada en la mas fervorosa piedad. Desde muy niña mostró grande amor á la soledad y á la pureza, de modo que á la edad de catorce años hizo voto de perpétua castidad, y tomó el hábito relijioso en la órden de San Agustin. Deseosa de que su patria no careciese de un asilo para las santas vírjenes que quisiesen consagrarse al Señor, fundó en 1265 el monasterio de San Mateo en Espoleto, de la regular observancia de San Agustin. y fué su primera superiora. Fué esta casa un plantel de castas esposas de Jesucristo, pues á la sombra y bajo la direccion de Marina, caminaban todas sus compañeras á pasos agigantados por los senderos de la perfeccion. Su humildad. su modestia y prudencia la hicieron siempre amable á los ojos de Dios y de los hombres y mereció ser acreedora muchas veces con celestiales visiones, y murió como habia vivido el dia 18 de Junio del año 1300. Al morir su lecho quedó cubierto de celestial resplandor, y por muchos dias se sintió en su aposento una fragancia desconocida. En este mismo dia hace la Iglesia conmemoracion de otra santa Marina, vírjen y mártir, que derramó su sangre por la fé en Antioquía, durante cuyo martirio se le apareció el demonio en figura de Dragon y de Etiope, para tentarla.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas cantadas.—En San Felipe la del Circular por traslacion; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en Paula al patrono; en la Salud á S. D. M., y queda de manifiesto de sol a sal. En Guanabacoa el Señor del Potosí en la capilla de su cementerio, de 7 á 8.

Córte de María.—Dia 18: corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo en San Felipe, en el altar de Nuestra Señora la Luz; en Guanabacoa á Nuestra Señora de los Remedios.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En San Felipe la del Sacramento por traslacion; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto y á la Santísima Vírjen bajo la advocacion y hora de costumbre en todas las iglesias y tambien las salves.

Córte de María.—Dia 19: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Misericordia en el Espíritu Santo, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz, en Santo Domingo.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la
Escuela Profesional
DE LA ISLA DE CUBA.
Observaciones del dia 15 de Junio de 1880.

ABREBIATURAS; h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; ?, dudoso.

	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	763 19	763 58	762 44	762 34
Termómetro centígrado	26 40	31 80	32 00	30 20
Tension del vapor de agª	21 08	20 49	22 07	21 14
Humedad relativa	82	58	62	66
Llúvia				
Evaporacion	1 30	1 10	1 60	1 40
Viento —Direccion	NE	NNE	NNE	NE
Velocidad en mets. por 1	0 04	0 07	0 35	0 35
Termómetro máxima			32 70	
mínima	24 80			
NUBES.				
Nimbus				
Fracto-cúmulus				
Cúmulus	h	1	2	1
Stratus				
Cúmulu-stratus		2		
Pallio-cúmulus				
Cirro-cúmulus				
Cirro-stratus			h-i	
Cirru-pallium				
Cirrus				7
Total de nublados	0 5	3	2 5	8

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y correjida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 17.

SERVICIO PARA EL 18.

Gefe de dia: El Sr. Comandante del 2º Batallon Lijeros voluntarios D. Juan Bautista Alvarez,

Visita del Hospital: Artillería de Montaña.

Capitanía General y Parada: 2º Batallon Lijeros voluntarios.

Hospital Militar interior: Rejimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Rejimiento de Injenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar el 3º de la Plaza, D Tomás Mansilla.

Imajinaria en idem. El 3º de la misma, D. Manuel Ortiz.

El Coronel Sarjento Mayor,—*Recaño*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de este dia: precios, movimiento de arrobas y existencia.

PRECIO Á QUE DEBE VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	55	990	á...90 rs.	38
Bueyes	49	950	60 á...65 ..	
Terneros	118	826	95 á...100..	
Nov. tejanos			á...85 ..	
Total	222	2796		38

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 60 cent.	lib.
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 45	..
Novillos tejanos	Masa	á 55	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..
Bueyes	Masa	á 65	..
	Filete	á 75	..
	Con hueso	á 40	..
Terneros	Masa	á 55	..
	Filete	á 70	..
	Con hueso	á 40	..

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	16	104	120	360	....	M. á 90 / C. á110	316
Carneros			37	19	....	100 á 110	16
Chivos			6	8	....	100 á 110	.....

Manteca	30 sentavos libra.	
Masa	65	..
Costillas	á 65	..
Carnero	á 50	..
Chivos	á 50	

Habana, 16 de Junio de 1880.—El Administrador, Guillermo de Erro.

DIRECTORIO COMERCIAL.

J.

Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.
Lucius y comp., San Ignacio 66.

M.

Marzan hermanos, Cuba 72.
Mathiaa y comp., Eduardo, Aguiar 61.
Mayoz, Miguel, Mercaderes 6.
Madan de Alfonso, Antonia, Cuba 84.
Madan, Cristóbal, Cuba 80.
Marquette y comp., J. R., San Ignacio 42.
Martinez y comp., R., Teniente-Rey 12.
Mc. Kellar, Luling y comp., Cuba 70.
Maseda Pedro, O-Reilly 102.
Mendes y comp., R., O'Reilly 13.
Meyer y comp., Oficios 8.
Millington, J. F., San Ignacio 50.
Miniño y comp., F., San Ignacio 29.
Misa hermanos, Muralla esquina Habana.
Mojarrieta y comp., L., Empedrado 2.
Montané y hermano, G., Obispo 73.
Moré, Ajuria y comp., Obispo 25.
Morison hermanos, San Ignacio 52.
Mourgue, E., San Ignacio 54.
Moyal y comp., Oficios 19, (altos)
Moyano, Vicente, San Ignacio 56
Martinez Guillermo Picard, San Pedro 28.

N.

Navarro, Washington y comp., Lamparilla 19.
Neilson, Guillermo, Mercaderes 10.
Nenninger y comp. V., Inquisidor 7.
Nenninger Juan, Oficios 16.
Nieto, Coll y comp., Carpineti 1.
Nizard, Emilio C., Bernaza 51.
Noriega, Olmo y comp., Cuba 73.
Nuñez, Felipe, Empedrado 21.

O.

Obeso Pedro. Monte núm. 18.
O'Naggten, Juan, Compostela 110.
Ondarza, M. A. de, Enna 1.
Ordoñez hermanos, San Ignacio 78.
Ortiz, Joaquin, Monte 69.
Otañez y comp., P., Aguiar 64.

P.

Paredes y San Miguel, Baratillo 6
Pazo y comp., R., Obrapía 20.
Pamies y Loig, A., Santa Clara 19
Pegudo, R. B., Tacon 2.
Perez del Rio, F., Monte 74.

CURACION
de todas las quebraduras en ambos sexos
VALENTIN GRAU.

Unico autorizado en toda la Isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAUCHU y CELLULOID para la reduccion y curacion completa de las quebraduras.

Galiano 129 entre Dragones y Zanja.

Las leyes castigan al imitador y contraventor que no sea VALENTIN GRAU. Farmacia LAS SEIS PUERTAS.

GALIANO 129 ENTRE DRAGONES Y ZANJA. 125

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Matias Felipe Marquez.
Perito y Profesor Mercantil.
Inquisidor 46. 2166

LAZCANO.
DENTISTA POR ESTA UNIVERSIDAD.
Practicante en Medicina y Cirujía por la de Valladolid. con veinte años de práctica, ofrece sus servicios en sus dos profesiones. Grátis á los pobres. Obispo 80 esquina á Villegas. 2487

J. P. VEITIA.
Cirujano--Callista--Civil y Militar.
Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
Luz 70 entre Aguacate y Villegas

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO
del Dr. Belot. Prado 67 y 69.
BAJO LA DIRECCION
DE LOS SRES. BELOT Y V. B. VALDES.

Enfermedades modificada favorablemente ó curadas por el tratamiento hidroterápico.

Ciertas parláysis—Convulsiones epileptiformes—Histéria con todassus manifestaciones y consecuencias—Bronquitis crónicas.

Asma y Ahogo—Tos nerviosa—Tisis en el primer grado. Las enfermedades del estómago y del intestino.

Las congestiones del *hígado*—Las del *bazo* sobre todo resultando de *fiebres intermitentes*.

Las enfermedades de las vias urinaria y del *aparato genital* del hombre y de la mujer.

Las enfermedades de las articulaciones, tal como artritis crónica la traumática, *reumatismo articular*, tumor blanco &c.

Ciertas manifestaciones de la *sífilis* y la *anemia onsecutiva*. La *anemia* desaparece con este tratamiento lo mismo que las *escrofulas*.

En el establecimiento existe todo lo necesario para la buena asistencia de los enfermos. 2532

PRENDES.
Médico-Cirujano especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas.

Cura radical de HIDROCELES por un nuevo procedimiento, sin el empleo de la tintura de iodo, y ajeno á toda clase de accidentes.—SAN IGNACIO 50.—CONSULTAS Y OPERACIONES DE 12 á 2. 2167

Dr. J. Gomez de la Maza y Tejada.
Médico Cirujano y Oculista.
Calle de los OFICIOS nº 34.
Horas de consultas { De 9 á 10. De 3 á 4. 2206

ANTONIO TURELL.
Médico-Cirujano.
Ofrece sus servicios profesionales especialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.
Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. (Los juéves grátis á los pobres.)
Calle de la Habana nº 110. 1242

Dr. Casimiro Saez,
MEDICO-CIRUJANO.
Luz nº 62.
Especialidades.
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias Horas de dos á tres de la tarde. Grátis para los pobres.

En la calle de Obrapía núm 51, y á domicilio, se administra
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
los mártes, miércoles, juéves y viérnes de once á una
DE LA TARDE.

JUAN A. BELTRAN.
MEDICO-CIRUJANO.
Espacialista en enfermedades de niños Consultas de 11 á 12. Vieja 10.—Marianao. 1754

Rafael Gavino Zequeira.
Perito y Profesor Mercantil.
Reina 68. 2165

ESPECIALIDADES
preservativas y curativas.

La COLESTERINA para la curacion de los CÁLCULOS,—piedra,—CATARRO de la VEJIGA y ORINAS SUCIAS.

La OPUNCIA, preservativo de la FIEBRE AMARILLA, vulgo, VÓMITO NEGRO.

El ESPECÍFICO para los LOBANILLOS, ESCIRRO ó ÚLCERA CANCEROSA.

El ELÍXIR de SUIZA para prevenir el ESCORBUTO, ÁRIES y varias dolencias privadas.

El PRESERVATIVO de la INOCULACION VENÉREA.

Unico depósito en la farmácia de J. SARRA, Teniente Rey. 2150

CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Se halla á la disposicion de su numerosa clientela y del público en general, de 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. En este gran gabinete de Cirujía-Dental encontrará el respetable público todos los adelantos más modernos de la profesion.

Aguiar 110. 2510

AVISO.
ARTURO BEAUJARDIN.
Cirujano Dentista.

Discípulo que ha sido del Dr. Wilson por espacio de seis años, y con doce de práctica, participa al respetable público de esta capital, y á sus clientes en particular, el haber trasladado su gabinete de cirujía dental, que lo tenia situado en la calle del Obispo nº 70 á la de O-Reilly nº 72, entre Villegas y Aguacate.

Las horas de consulta serán de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5 2673

GONZALEZ MORILLAS.
MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.
Consultas grátis de 12 á 1. Calle de Corral-Falso núm. 87½—Guanabacoa. 2608

NICOLAS MARIA SERRANO DIEZ.
ABOGADO.
Ha trasladado su despacho á la calle de Cuba nº 86.

J. R. MONTALVO,
MEDICO-CIRUJANO
Y OCULISTA.
Consultas y operaciones, de diez y media á doce ó cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.
Virtudes 1[illegible]

DR. GASPAR A. BETANCOURT
Cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad de la Habana

de vuelta de los Estados-Unidos, tiene el honor de ofrecer, junto con su hijo, Dr. Adolfo, á sus antiguos clientela, á sus amigos y al público en general los servicios de su profesion en todos los adelantos hasta ahora conocidos y con especialidad su HUESO ARTIFICIAL para llenar las caries de los dientes. que tanta aceptacion ha tenido en los Estados Unidos, durante estos últimos tres años despues de su invencion. Calzada de GALIANO nº 76 entre San Rafael y San Miguel.

Horas de consultas, desde las siete de la mañana, hasta las cinco de la tarde. 2656

ENSEÑANZAS

GUITARRA.
Lecciones por el profesor concertista D. José P. Bungol, Santo Tomás nº 30 (Cerro) y Almacenes de música de los Sres. Edelman Obrapía nº 23 y Esperez Hnos. Obispo. 2143

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.
Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los
Cosecheros.

Medoc, escojido	año	1873
St. Emilion, escojido	año	1873
Medoc, escojido	año	1874
St. Emilion, escojido	año	1874

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cº
Tejadillo 7

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; sus etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y compª 3094

LEGITIMO VINO
MANZANILLA casco azul superior á todos los conocidos hasta el dia.
7 BARATILLO 7.

Este vino justamente celebrado por todos los periódicos de la Península, reune unas escelentes é inmejorables condiciones, que hacen imposible pueda ninguna otra marca sostener con él la competencia.

Es en su clase el mejor vino que se ha importado á la Isla de Cuba y no dudamos que el público le acojerá favorablemente y se encontrará superior á todos los elogios que pudiéramos tributarle; correspondiendo así á los esfuerzos de los cosecheros, que no reparan en su baratura, con tal de no privar al público cubano de tan delicioso néctar.

Los pedidos dirigidos á D. Joaquin Balbas calle del Baratillo núm. 7. 2151

PERDIDAS.

De la calle de Obrapía nº 75, panadería "El Gallo de Oro" se ha extraviado una mula como de seis cuartas de alzada, color dorado claro, con una cicatriz en la pierna izquierda. El que la entregue á dicha panadería será gratificado generosamente. 2654

Se ha extraviado el dia 12 del corriente de la calle de la Zanja entre Rayo y San Nicolás, un mulo con sus arreos de carro de cinco años de edad de seis y media cuartas largas de alzada, color tostado oscuro y desherrado de la mano izquierda. Se gratificará al que lo entregue ó de razon cierta de su paradero en la calle de Bernaza 3 establo de carruajes. bp 2669

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.
DE
Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Boisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se desean por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, componen, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretandome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á précios infinitamente baratos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey
3350

— 20 —

Esos gustos tranquilos y sencillos formaban toda la ocupacion de Irma, y yo iba con frecuencia á sorprenderla en medio de sus pensionistas, como ella las llamaba.

Un dia la hallé triste: tenia en la mano una carta de Bohemia.

—Mi tio quiere casarme, me dijo; un amigo suyo, el antiguo banquero de nuestra familia, le propone para mí la mano del conde Etzel. . ¿le conoceis?

—Ese nombre, respondí, no es ruso ni polaco.

—Segun dice, el conde Etzel me ha visto en Viena.

—¿Os acordais de él?

—¡Dios mio! no. Pero en desquite, señor, añadió Irma bajando los ojos, quizás me acuerdo de otra persona.

—¿De quién? Habladme con toda confianza, amiga mia.

—Pues bien, señor, me acuerdo de mi primo. Creo que ha tenido el honor de conocer á Vuestra Majestad.

—¿Su nombre?

—El conde Naraki, noble bohemio.

—Ya lo creo; he prometido á su padre hacerle entrar un dia en mis guardias.

—El pobre jóven está enfermo. Ahora está en Ulm, añadió Irma con una mirada empañada por las lágrimas; pero estoy segura de que piensa en mí.

—¿Y por consiguiente os desagrada el conde Etzel?

—Yo no le conozco, pero le detesto instintivamente. Sin embargo, mi tio me apura: sabe como vos que el enemigo se dirije á Dantzick, y quizás la ciudad sufrirá muy luego los horrores del sitio.

Conducida por un hombre que le es adicto, quisiera enviarme á ese banquero, y no pide mas que mi consentimiento para ese matrimonio.

Un viejo soldado y una jóven, ha dicho, son dos muebles embarazosos para un sitio; sin embargo, mi puesto está al lado de Su Majestad, y aun cuando hubiesen de hacerme cuartos, no me separaré de él! Pero en cuanto á mi Irma, no quiero que se quede!

—Tiene razon, respondí: pero se os puede enviar á Ulm donde está vuestro primo tan bien como á vuestro banquero de Viena.

—Es lo mismo que yo me he dicho... balbuceó Irma ruborizándose. ¿No es verdad, señor, que tendreis la bondad de hablar por mí en esta ocasion?

Ahí llegabamos de nuestra conversacion, cuando oí resonar sobre la escalera del palacio las pesadas botas de un correo: era un enviado del conde de Munich que me anunciaba un próximo bombardeo.

Mi cara conservó la mas impasible serenidad.

— 21 —

—Tranquilizaos, dije á Irma, apresurándome á pasar á mi gabinete; no os casareis con el conde Etzel. ¡Animo, Irma! Ya volveré á veros; entretanto, sabeis que quedais con nosotros.

Ladislao habia oido el fin de esta conversacion, pero sabia tambien el proyecto de los sitiadores.

Durante todo el tiempo de aquel horrible sitio, el viejo no se separó de mi lado, sosteniendo mi valor con su ejemplo y mi causa con su espada

El peligro le habia devuelto sus fuerzas, y, sin embargo, bien pronto se nos arrebató toda esperanza.

Yo debia proveer á mi salvacion y partí con una débil caravana.

Al partir, Leopoldo, mi último y mas caro pensamiento fué para Irma. ¡Pobre criatura! me decia. ¿Conqué estarias destinada á sufrir un dia la suerte de tu madre? ¡Pobre flor! ¿Con qué vas tambien á morir?

Cuando yo debí dejar á Dantzick era ya noche. Cubrí con una capa ancha el vestido de paisano con que me habia disfrazado, y me dirijí hácia el aposento que habia dado en el palacio á Ladislao.

Mi asombro fué tan profundo como doloroso: el cuarto de Irma y de su tio estaba vacío.....

De vez en cuando oia resonar á mis oidos el ruido sordo del bombardeo, y el grito de los centinelas de los vecinos....

—¿Qué habia sido de mis huéspedes amados? ¿estaban prisioneros ó retenidos por los habitantes?

El conde Poniatowski, diputado por mí á la asamblea de los vecinos de Dantzick para inducirlos á someterse y capitular, no estaba aun de vuelta, el general Steinflicht me urgaba; los momentos estaban contados.

—¡Pobre Irma! murmuré. ¡Oh! Dios me es testigo de que queria salvarte! Aun cuando tuviese que pasar el Vístula ó morir, dirijiré aun al cielo, mi único apoyo, mi ardiente plegaria por la pobre jóven y por el viejo! ¡Pobre Ladislao, pobre Irma!

Verdaderamente fué preciso arrancarme de aquel cuarto, donde lloraba como un niño.

Pareciame imposible que el conde y su sobrina me hubiesen abandonado en semejante dia.

Sin embargo, ningun indicio revelaba su vuelta futura al aposento: el sable de Ladislao no estaba en su sitio acostumbrado; hasta las flores de Irma, trastornadas y sin sus tallos, se resentian del abandono de su querida dueña... Agarré el brazo del general Steinflicht y salí.

Teníamos por guías tres bandidos determinados, á quienes se habia unido un aleman que habia hecho bancarrota.

¡Qué estraña escolta para un rey, mi querido Leopoldo!

Ayuntamiento de Madrid

LA FISICA MODERNA.

Hoy se exhiben grátis seis cuadros pintados por el distinguido artista J. E. Valderrama, que son la admiracion de cuantos tienen la dicha de verlos.

En la fachada de este gran establecimiento están de manifiesto seis grandiosos cuadros al oleo pintados por un réputado artista. Solo durará la exposicion 8 dias. ¡TODO GRATIS!

RECIBIDO HOY DE NEW-YORK.

SAYUELAS LISAS Y BORDADAS. ROPONES NANSU BORDADOS. ORGANDI ANACARADO.

ARMENIA DEL NIAGARA. PIQUES MERRIMAK PARA TRAJES DE NIÑOS.

PEINETAS POMPADOUR. PASADORES PARA SOMBREROS.

TODO DE GRAN NOVEDAD EN SARATOGA.

LA VERDAD TRIUNFA DE LOS INCREDULOS.

EL POPULAR ESTABLECIMIENTO DE ROPA

LA FISICA MODERNA.

CALLE DE LA SALUD NÚM. 9, HABANA.

REGALOS que hace esta casa al que gaste **5 PESOS.**

A las muchachas: un cristal mágico donde pueden ver el retrato de su novio. A los caballeros un cristal mágico donde pueden ver su propio retrato.

NOTA. Tan pronto se concluyan los trabajos que hay pendientes empezarán las conferencias en el Campo de Marte acerca de CARLOS DARWIN, para probarle que se equivocó cuando dijo que descendiamos del Orangutan por linea recta.

RELACION DE TODAS LAS NOVEDADES DE NEW-YORK.

60,000 varas poplin á 1 real.
8000 vs. percal americana á 1 rl.
20,000 varas nansú blanco calado, á peseta.
400 corsés superiores á 6 rs.
1000 calzoncillos finos á 6 y 10 rs.

PARA SAN JUAN.

12.000 varas poplin de cuartos, gran novedad, á 2 rs.
15,000 varas organdí, dibujos anacarados, á 4 rs.
6000 vs. granadina, dibujos preciosos, á 2½ rs.

ARMENIA DEL NIAGARA.

Precioso género de New York, última novedad para vestidos de señora, fabricado para la temporada de Saratoga, á 4 rs. (vale 12).
200 peinetas de pompadour á 4 y 8 rs
3000 pulsos negros de gran novedad, á 6 y 8 rs.
400 collares de oro para Sra., á 20 rs.
500 pasadores para sombreros, á 8 rs.
200 docenas ganchos con boton, gran novedad, á 4 rs. dna.
400 argollas de oro para niñas, á 6 y 8 rs. par.
500 dnas. botones pompadour, á 2 ps. dna. Hacen juego con la

ARMENIA DEL NIAGARA.
MERRIMAK PIQUE.

Género americano de óvalos y pinos, para trajes de niños y señoras, á 3 rs. vara (vale 8 rs.)

400 varas piqué blanco para trajes de niño, á 6 rs. vara.

LINDISIMAS

Peinetas diagonales, á 8 rs. par.
Idem á la duquesa, á 10 y 12 rs.
400 pulsos oro de 16 quilates á 4, 6, y 8 pesos.

PARA SAN PEDRO,
PARA SAN JUAN
Y SAN ANTONIO.

6000 varas gró faya de colores. Hay 52 colores diferentes, á 20 rs. vara.
3000 varas gró de China de todos colores, doble como tabla, á 3 ps. vara (vale 8 ps.)
9000 VS. POPLINES pompadour, de aguas y listas bordadas, á 14 rs. (vale 3 ps.)
Unico género que usan las americanas para visitas de cumplido.
5000 VS. ARMOLINA blanca y de colores de seda y de un efecto sorprendente, á 12 rs vara.
5000 Sayuelas americanas, cortas, de cola, media cola, lisas, bordadas, desde 14 rs. á 8 ps. una.
300 matinées bordados para Sra., á 4, 5 y 6 ps.
3000 varas olanes hilo puro, á 3, 4 y 6 rs
300 pzas. percal batista para Sayas, con 22 vs. á $5.
500 fichús de encaje y raso, á 4 y 6 rs.
Para los matinées y conferencias.
8000 mantas blancas y crema, imitacion de Bruselas, $2 una.

500 chales punto negro de seda, á 12 y 20 reales.
15000 varas organdí finísimo, de color á 2½ reales.
6000 varas olan de color, finísimo, á 4 y 5 reales.
400 docenas medias de color para señora, á 20 rs docena.
200 idem crudas para hombre, á 20 rs.

OID, ENTENDED Y LEED.

8000 varas poplin de seda liso, á 6 y 8 rs.
400 pañales bordados, á 20 rs.
5000 varas punto mosquitero 8¼, á 40 centavos.
100 mosquiteros bordados á $30 (valen 60).
3000 varas raso de colores, á 8 y 10 rs.
500 sombrillas para niñas, á 4 rs.

NO OLVIDARSE.

Las fiestas se aproximan y los géneros de "LA FISICA" se marchan.

8000 VARAS

de géneros para vestidos de todos tonos, á 40 centavos vara.
500 chalinas de seda para señoras, á 1, 2 y 4 rs.
400 id. para caballeros, á 1, 2 y 4 rs.
300 fichús de espuma, á 4, 6 y 8 rs.
400 piezas antolares bordados, á 4 rs.
1000 varas zaraza francesa, á peseta.
500 pares aretes esmaltados y brillantes, á 6 y 8 rs. par.
200 botonaduras de oro, á 12 rs. una.

600 corsés americanos, última invencion, á 6, 12 y 20 rs. [valen el doble].

CREPEE MERRIMAK,

género de listas pompadour, nuevo estilo, á 4 rs. vara, para vestido de Sra.
800 camisones de niña, á 12 rs.
200 chambras de señora, á 12 rs.
400 camisitas de olan bordadas para canastilla, á 12 rs.
200 faldellines bordadas, á 1, 2, 3 y 4 ps.
500 pecheras bordadas, á 4 y 6 rs.

PARA BAÑOS.

800 batas olan crudo bordadas, á 20 rs.
ARMENIA DEL NIAGARA,
PIQUE MARRIMAK,
ORGANDIS ENACARADOS
y un millon de cosas dignas de verse.

PARA CABALLEROS.

200 camisas blancas y de color, corte de novedad, á 2 pesos.
500 varas Stambul, género de verano para trajes, á 12 rs.
400 dnas. medias medias de olan Escocia, dibujos preciosos, de 12 á $24 dna.
300 trajes de felpa para baño, á $5.
400 cortes de pantalon á 8 rs.
200 id. lana dulce á $2.
300 leontinas de oro, á 2 y $3.

PARA LUTO.

1000 varas organdí medio luto, á peseta.

3000 id. granadina, luto, arrasada, negra, á 3 rs.
5000 id. olan medio luto, á 4 rs.
Medias de niños, á 4 rs par.
Abanicos medio y luto entero, á 2 y 4 rs.
Poplin negro liso, de algodon, á peseta.
Gró superior negro, á $3 vara.
Aretes de fantasía, para luto, á 6 rs.
Corbatas blancas á 1 rl.
Idem negras á 1 rl.

VIAJEROS Y VIAJERAS.

30,000 vs. género de lana y seda, de preciosos colores, á 3, 4 y 6 rs.
500 mantas casimir, á 2, 3 y $4.
400 abrigos para caballero, á $17 uno. (valen $50).
450 camisitas lana y de franela á como quieran.
4500 vs. muselina de cristal, color crema, á 3 y 4 rs. de 7¼ de ancho.
500 varas casimir francés 7¼ ancho.
4000 camisetas algodon, á 40 centavos.

LENCERIA.

200 piezas crea fina núm. 12, á $11, con 35 varas.
100 piezas id. id. 500, á $9 con 35 varas.
200 id. crea Union fina á $7½ id. id.
3000 varas warandol 8¼ ancho, hilo puro, á 6½ rs.
500 camisones bordados para señora á 4½ ps.
300 toallas bordadas de rico olan, á $4½.
Todas las blusas bordadas á 10 rs.

DE GANDUL,

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y prácticas de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta Ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

PARA EL MAREO EN TIERRA Y MAR.

El elixir del Ldo. Vazquez es un remedio eficaz en estos casos; cuantas personas le han usado, han esperimentado sus inmediatos y felices resultados, evitándoles tan molesto y angustioso accidente.

Depósito central en MADRID en todas las principales Farmácias y en la HABANA Farmácia de SAN AGUSTIN, Amargura 44. 2185

BOTICA DE

SANTA ANA,

HABANA.

MURALLA NUMERO 66 Y 68.

Consultas médicas grátis, todos los dias de 11 á 1 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

ESENCIA CONCENTRADA DE

ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ.

Las curaciones que diariamente se obtienen con ese gran purificador del cuerpo humano en enfermos aburridos y ya sin esperanza de recobrar la salud, por haber usado sin éxito los depurativos más recomendados, han comprobado que es el único remedio para la pronta y radical curacion de los **Herpes, Reumatismo, Dolores de huesos, Sífilis, Manchas, Ulceras y** toda enfermedad que dependa de la impureza de la sangre

Para males ménos graves es un precioso temperante, excita el apetito y muchos lo usan en aquellas indisposiciones en que el cuerpo no se encuentra ágil, principalmente los sujetos que han padecido venéreo y otros males.

Polvos anti-helmínticos purgantes infali bles, para la destrucion de *LAS LOMBRICES.*

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos de manera que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos.

Debe tenerse presente que las lombrices son causa de gran mortandad en los niños.

NOTA.—Cuidado con las imitaciones: no serán lejitimos Hernandez los polvos que en la etiqueta de la caja (léase bien), no diga botica de "Santa Ana" Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Para la pronta y segura curacion de las **gonórreas, afecciones de la vejiga y riñones**, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causan dichas dolencias. En las **gonorreas** rebeldes úsese á la vez **inyeccion balsámica** cicatrizante. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PILDORAS ANTI-BILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y en el estreñimiento. Botica de "Santa Ana," Muralla 66 y 68.

BALSAMO SEDANTE

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al mismo tiempo al interior la Zarzaparrilla de Hernandez y las Píldoras purgantes anti-biliosas se consiguen curaciones inesperadas. Muralla número 66 y 68, farmacia.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, evitar el desarrollo de la tísis y demás padecimientos del pecho. Véndese en la Botica de Santa Ana, Muralla números 66 y 68.

NOTA.

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las boticas.

COSMETICO DE PEÑARANDA PARA teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta La Voz de Cuba, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta El Iris, Obispo 20.
Libreria de Sans, Muralla 61. 334

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.

Que se venden en la librería de SANS,

MURALLA 61.

Bellezas de la literatura Española, texto de lectura en prosa y verso.
Glorias de España, 5ª edicion.
Dibujo Lineal, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.
Nociones de Historia de España, 4ª edicion.
Dibujo Lineal para señoritas, de texto.
Cartilla Económica.

SE COMPRAN LIBROS.

de todas clases siempre que el título me convenga y bibliotecas por costosas que sean pagando bien las obras de méritos. O-Reilly nº 30 librería La Universidad cerca de S. Ignacio. 2586

DE MAQUINARIA.

¡ATENCION!

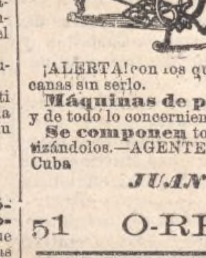

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana**, á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no lleve en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsificada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin serlo.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolos.—AGENTE GENERAL para la isla de Cuba

JUAN MAZON.

51 O-REILLY 51.

AVISO.
LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como así mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas.

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp.

1986

LLEGARON

SINGER MEJORADA POR RAYMOND,

O REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de plegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizandolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza.

2183

LLEGARON

SINGER, LA LIGERA

O-REILLY 80,

ESQUINA A LA DE VILLEGAS.

CUEVAS Y COMP.

Máquinas de Singer, última reforma $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble [illegible] za muy baratas. Agujas especiales de [illegible] dando para toda clase de máquinas, [illegible] hilo y aceite todo muy barato. Se compone toda clase de máquinas garantizándolas.

O-REILLY 80 esquina á Villegas donde está la bandera española atravesada, —**Cuevas y Cª**

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 2486

Ganga.

Por ausentarse la familia para la Península se vende todo el utensilio de la casa Revillagigedo nº 25 cerca de Marte y Belona.

Se alquila la misma compuesta de gran sala, comedor, cuatro cuartos espaciosos, ocho frondosas higueras en el patio, jardin especial, agua de Vento gran cocina y lavadero.

Se alquila una mulata de 17 años y una negra de 16 años, ambas nacidas y criadas en la casa. 2686

AVISO.

Se vende la renombrada mueblería de Bedoya, tan conocida por sus buenos muebles y los catres modernos de veran; ***Obispo 85*** esta casa no tiene rival, porque todas sus ventas son al contado, tambien se venden 4 bonitas casas frente á la botica del Calabazar. Impondrán ***Obispo 85*** de doce á cuatro. 2515

En la calzada de Jesus del Monte nº 384 se vende de una herramienta completa de carpinteria é igualmente un torno con todos sus aperos y herramienta. 1618

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Se vende libre de gravámen y sin intervencion de 3º, la casa calle de Ejido núm. 10: produce el uno por ciento libre, con buen inquilinato de establecimiento. En la misma informarán. 1638

BOTICA.

Se vende una muy barata, para dejarla en el lugar que ocupa, ó para trasladarla á otro punto. Impondrán calle de San Ignacio nº 29. 2659

Se vende una fonda y billar por no poderla asistir su dueño, en un barrio de esta ciudad, buen punto. Paseo de Tacon esquina á Oquendo bodega nueva informarán. 2588

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL. SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto o quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingüis resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 2173

Alquileres de casas.

SE ALQUILAN

dos hermosos cuartos en casa particular de poca familia y sin niños, á señoras solas ó á un matrimonio sin hijos. Calle de las Damas nº 31 entre Paula y Merced.

En la misma casa se desea encontrar una mujer pobre, que quiera cocinar para dos personas.

Una hermosa y ventilada habitacion alta, propia para escritorio por su buena situacion y condiciones, así como para dos amigos; en onza y media oro mensuales. Riela 24, entre Habana y Compostela 2553

Se alquilan habitaciones altas muy ventiladas, propias para escritorios.—Oficios 38, frente á San Francisco. 2711

Se alquila la casa Consulado nº 55, y los espaciosos y ventilados altos del nº 57, teniendo éstos su entrada por la primera é independiente de los bajos en la misma se venden dos camas de hierro, dos carpetas y un escaparate-carpeta. 2705

Marianao.

En la calzada Real se alquilan las casas núm. 95, 99, 101 y 118, los llaves del 95 y 99 están en la panadería del Roble, la de 101, en la barbería del lado, la 118 está ocupada, pero el que la vive la suel a en cuanto se presente quien la alquile. Impondrán, calle de la Habana nº 51. en la Habana. 2685

SOLICITUDES.

Se alquila una criada de mano, parda de 17 años. Empedrado núm. 11. 2552

UN JARDINERO

Facultativo, agricultor, horticultor y floricultor, desea colocarse para cualquiera de estos ramos: no reparará en sueldo, ántes de dar pruebas de su capacidad. Tambien se encarga de dibujar y hacer toda clase de jardines. Informarán en la Administracion de La Voz de Cuba.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y cafe, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pí y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO (Ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.

Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de Paris.

Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:

Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.

VENTA:

Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizadoras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

SORTIJAS ELÉCTRICAS.
DE ORO DE 18 KILATES Y PLAQUÉ
CONTRA EL AIRE.

Se recibieron en la relojería

EL CAÑONAZO,
OBISPO 44.
AVISO.

Toda persona que haya encargado dichas sortijas puede pasar por dicho establecimiento á recojerlas, hay un surtido de todos tamaños, á 3 y 9 pesos billetes. Acudid que se acaban.

Además, en relojes y prendería de oro fina hay un variado surtido á precios de factura.

Y en brillantes finos hay un lote que contiene sortijas y dormilonas de varias formas que ni procedente de empeño se puede hallar más barato por ser de ocasion. El que desee convencerse no perderá su tiempo.

Vista hace fé.

2687

ESCOPETAS.

De piston Vizcainas legítimas y de clases buenas y sometidas al Banco de Prueba. Al por mayor y por menor, San Ignacio 84, entre Muralla y Sol. 2710

Interesante á los Barberos.

La tan acreditada pasta infalible para las navajas se halla de venta en la barbería de la calle de Teniente-Rey, esquina á San Ignacio. 2703

TINTA
DE
IMPRENTA
SUPERIOR.

Una arroba..........$ 5 ..
Dos idem............ 9 .. } ***ORO.***
Cuatro idem......... 17 ..

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico puede desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias

y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su practica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

ANUNCIOS EXTRANJEROS,

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA
E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

KANANGA
del JAPON

RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de **Pirus japónica**.

Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo á la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.

De venta en todas las Parfumerias

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris ha comprobado en un espuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard** es el único que destruya completamente la **Constipacion** y cure con rapidez:

la Clórosis, | la Histeria,
la Anemia, | las Almorranas,
el Empobrecimiento de la sangre,
los Dolores de estómago,
la Irregularidad de la menstruacion,
la Pérdida de las fuerzas,

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios D. José Sarrá.—Lobé y Cª—Dr. Gonzalez, botica de San José y en todas las de la Isla.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

MEDALLA de ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1878

Aparatos Gasogenos Continuos de MONDOLLOT FILS

PARA LA FABRICACION INDUSTRIAL

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Aparato gasogeno continuo completo con dobles embotellador para sifones y botella.

Empleado con gran éxito en la *Farmacia Central de los Hospitales de Paris*, en los vapores de la *Compañía General Trasatlántica*, etc., etc.

Con estos aparatos no hay mas peligro en el manejo de la espita del ácido, se obtiene mejor epuracion del gas y se suprime el gasómetro tan embarazoso en los viejos sistemas.

Se mandan montados, listos para funcionar.

VASOS-SIFONES Ovóidos y cilindricos, con grande y pequeña palanca, montura muy cuidada, cristal de primera calidad, ensayado con presion fuerte, *monturas* de estaño inglés fundido, sin *ninguna mezcla de plomo.*

MONDOLLOT Fils, Ingeniero-Mecánico,
72, rue du Château-d'Eau, Paris

En la *Habana*, se reparte gratis el prospecto detallado en casa de JOSE SARRA.

— 22 —

Entónces, os juro que reflexionaba bien amargamente sobre las promesas de socorros que nos habia hecho la Francia, promesas que aun esa vez habian sido inútiles.

Apénas una débil escuadra, compuesta como de unos dos mil hombres de tropas, acababa de ser enviada por el gabinete de Versalle á Dantzick.

Lascy, reforzado por el feld-mariscal Munich, habia enviado bombas hasta el techo de mi palacio; sin embargo, debo decirlo en honor de la Francia, vuestros compatriotas, que combatian por primera vez contra los moscovitas, lucharon generosamente y perdieron su jefe, el conde Plelo, el mismo que me habia acompañado en mi visita al tio de Irma.

Munich se lisonjeaba con la esperanza de cojerme muerto ó vivo y el bravo conde de Montí, ministro francés cerca de la córte de Polonia, acababa de verse arrastrado con nuestros hermanos á las cárceles de Cronstadt.

En circunstancias tan terribles me decidí á partir con aquellos singulares guías.

Tan pronto teníamos que vogar en una barquilla en medio de un campo inundado y frecuentemente obstruido de juncos, como teníamos que caminar á pié sobre tierras movedizas y pantanosas en que nos sepultábamos hasta la rodilla.

El pais estaba cubierto de nubes de cosacos y rusos; no podíamos caminar mas que de noche, y el dia lo pasábamos en cabañas.

Mi primera cama fué en un desvan. Allí desde el manojo de paja que me servia de lecho, podia oir al aleman quebrado que hablaba con mis guías, y sorprendí entre ellos esta conversacion:

—Hablais de eso á medida de vuestro paladar, decia el quebrado. El conde Etzel, antiguamente llamado el conde Soltyki, es mi cliente, mi amigo. Tenia un tio que, en tiempo del palatino Estanislao Jablononski, poseia un verdadero palacio de magnate.

Como sabeis, se vendió al gabinente ruso, á consecuencia de un duelo á muerte con un Potocki; pero eso es aun un misterio, porque no se reconoce mas que el conde Etzel y no al palatino Soltyki.

Alternativamente aleman, judío ó danés, ese hombre estraordinario tiene el talento de cubrirse con todas las máscaras; lo cierto es que su fortuna es inmensa.

Aborrecido con razon por los señores polacos, jóven aun, pero maltratado por la naturaleza, no ama mas que la caza y los combates de perros contra un oso, y retirado en uno de los palacios que baña el Danubio.......

— 19 —

Yo soy mas viejo que vos, eso es verdad; pero vuestra salud está alterada; soy mas viejo que vos, pero tengo á mi sobrina... deberia decir mi hija... que jamás se separa de mí; y vos... ¡vuestro hija es reina! está léjos de vos, vive en Francia!

¡De consiguiente no me compadezcais, especialmente cuando os veo hablarme en pié, vos mi soberano, mi príncipe!

Pero ¡por la bandera que ondea en Varsovia, aun espero volver á veros algun dia en el palatinado que he heredado de mis padres!

¡Cien mil polacos os han elejido, cien mil polacos os defenderán con Dios!

Todo lo que os pido, es que bendigais á mi pobre Irma; todo lo que imploro para ella, es vuestra bondad. Miradla, ¡se parece á vuestra María que la Francia os ha llevado! Irma, continuó dirijiéndose á la jóven que entónces estaba tan conmovida como él mismo, dí á nuestro rey lo mucho que amas á su hija.

Miéntras así hablaba, se habia arrodillado.

Irma siguió el ejemplo del viejo, y yo invoqué sobre ellos las bendiciones del cielo delante del conde de Plelo que nos miraba con enternecimiento.

Convenimos en que aquella misma noche Irma y su tio habitarian en el mismo palacio que yo; acompañaronla allí sus flores, que eran su única familia; porque á escepcion de aquel tio y una parienta lejana, no le quedaba ningun apoyo.

¡Cuántas veces, Leopoldo, la sorprendí con la regadera en la mano, enderezando cada tallo con la punta de sus delicados dedos!

Sus facciones puras y serenas me recordaban las de su madre que fuera en otro tiempo el ornamento de los círculos de Varsovia, de su madre á quien yo habia conocido y cuya muerte habia sido objeto de una acusacion odiosa contra la córte de Rusia.

Hallándose en un baile en Viena, la condesa de Krazinska sobre quien se cernian entónces algunas sospechas de Catalina, habia recibido de manos del conde Sanlung [uno de los miembros de esa cancillería secreta tan temible por lo mismo que es secreta] una naranja envenenada. Apénas la condesa la tocó con los labios, se cayó muerta.

El rumor público decia que Catalina se habia vengado de ella como se vengó mas tarde de una querida de Potenkin.

Jamás se habia hablado de esa muerte delante de Irma, y cada vez que un criado ponia naranjas sobre la mesa, su tio volvia la cabeza con su rudeza de soldado.

El cultivo de las flores es, como sabeis, la ocupacion de las mujeres mas distinguidas de nuestro pais; ese gusto es tan general y tan instintivo, que hasta las pobres tienen en su casa un modesto arbusto que crian en un tiesto.

EL ENANO DEL REY DE POLONIA.—5

Ayuntamiento de Madrid